

PARTIDOS POLITICOS

ALFONSO
PARTIDO

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



RAÚL FLORES

Va el PRD-DF por reafiliación masiva para reposicionarse

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

■ Aun con las evidentes diferencias en el interior del Comité Ejecutivo Estatal, ayer el presidente del PRD-DF, Raúl Flores García, anunció que revitalizarán la afiliación y reafiliación de ese instituto político, “porque nuestra principal tarea es volver a ser el principal

pilar en el que se sostenga la izquierda en el país”, dijo.

Y aunque reconoció que sería bueno para el partido que se afiliara el jefe del gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, “seremos respetuosos de su decisión, porque ha dado muestras que su administración es de izquierda y apuntala el proyecto para gobernar el país”, sostuvo en conferencia al presentar a los integrantes del Comité Ejecutivo, quienes lo acompañarán hasta el año 2016.

Sin embargo, la mayoría de los miembros de la IDN —que encabeza René Bejarano— en el nuevo comité desairaron la invitación de su presidente y sólo acudieron dos, entre ellos el secretario general del partido, Enrique Vargas Anaya,

quien se molestó porque no le dio la palabra, “como si no existiera”, el secretario de Comunicación Social, David Mendoza Arellano, quien pertenece a Nueva Izquierda (NI).

Luego de dar a conocer su plan de trabajo, Flores García aclaró que su partido no aceptará amenazas del PRI en contra de los jefes delegacionales perredistas, por el manejo de programas sociales en la ciudad, “ya que éstos están protegidos por mecanismos legales, lo que no ocurre con los programas federales y, sobre todo, con la llamada Cruzada Nacional contra el Hambre”, dijo.

Asimismo, reconoció la postura de Mancera Espinosa para mantener el diálogo con el presidente Enrique Peña

Nieto, “pero demandaremos reglas claras para la operación de programas sociales de carácter federal y no permitiremos que esta cruzada se aplique en la ciudad de México, porque persiste el riesgo de que se dupliquen programas que desde hace tiempo aplica el gobierno capitalino”, enfatizó.

Durante su primer evento público como presidente del PRD-DF, y una vez que presentó a integrantes del Comité Ejecutivo, Raúl Flores definió las estrategias con las que se busca reactivar la vida del partido en las colonias de la capital.

■ Se considera “una izquierda útil al país”

Participar en el Pacto por México, positivo, dice el PRD

■ ALMA E. MUÑOZ

Con el Pacto por México pretendemos demostrar que “podemos ser una oposición constructiva, que no necesita esperar a ser gobierno para realizar sus propuestas programáticas”, asegura la dirigencia nacional del PRD en un análisis por escrito sobre su incorporación a este acuerdo nacional.

En el estudio reconoce que la mayoría de las propuestas conte-

nidas en el pacto coinciden con los planteamientos de sus agendas legislativas, plataformas electorales y el programa del partido.

Pero manifiesta que con eso no pretende “borrar o ignorar ni las diferencias ideológicas ni la competencia política.

“Tampoco ignoramos los enormes retos y dificultades para llevar a feliz término los compromisos del pacto (cuando) el 48 por ciento (de su contenido) depende de una exitosa reforma fiscal, 43 de los compromisos im-

plican una reforma legal y 19 de ellos reforma a la Constitución”.

La presidencia nacional perredista sostiene que el partido “debe tener un papel protagónico en la construcción de acuerdos y (ser) pionero en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas nacionales”. Así que considera “un gran acierto” su incorporación al Pacto por México, junto con el PAN, el PRI y el presidente Enrique Peña Nieto.

Considera que ello permite demostrar que son “una izquierda útil para el país y eficaz para alcanzar sus objetivos de ampliar la democracia, preservar y ampliar los derechos de la sociedad, impulsar el crecimiento económico”.


La costumbre era poner las propuestas sobre la mesa, reconoció Zambrano

La mesa de diálogo del Pacto por México para la reforma política y electoral se instalará esta misma semana, anunció el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva.

Luego de que la dirigencia y legisladores del PAN anunciaron la presentación de una iniciativa de ley que plantea la creación del instituto nacional electoral, el dirigente nacional del partido del sol azteca puntualizó que él no le va a coartar a nadie "el derecho de adelantar fichas sobre la mesa".

Entrevistado a su llegada a la reunión que sostuvieron integrantes del Consejo Rector del Pacto por México y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que se realizó en un hotel de la zona de la Alameda Central, el político sonorense recordó que ese tema es uno de los acuerdos a los que se llegó el 2 de diciembre, en la firma de ese acuerdo nacional.

Al respecto, abundó que el Pacto por México incluye la reforma político-electoral, la ley general de partidos políticos, así como la creación del instituto nacional de elecciones.

"No conozco la iniciativa que presentó el PAN. Hasta hoy habíamos venido haciendo en el Pacto, como costumbre, que primero pusiéramos sobre la mesa las propuestas, pero los panistas están en su derecho de hacerlo", opinó. (Rivelino Rueda) 

Si hay delito, debe castigarse, coinciden Quiroz y Zambrano

□ *El caso Nava no debe politizarse, dicen*

■ **Es un tema muy viejo, asegura Max Cortázar**

■ **Diputados de PRD piden a Lozoya no solapar a nadie**

Víctor Chávez

Los presidentes nacionales del PRI, César Camacho Quiroz, y del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, demandaron la aplicación irrestricta de la ley en el caso de la denuncia presentada por Pemex en contra del exdirigente panista César Nava.

“Es una denuncia, y toda denuncia es una noticia de un acto criminal, por lo que tiene que investigarse a fondo y sin politizar el caso”, afirmó Camacho Quiroz.

Sin embargo dijo que, a pesar de ser un acto preocupante, no hay que adelantar vísperas; pero si tiene responsabilidad, que se castigue.

Insistió en que es inaceptable el “uso y abuso de los recursos públicos para beneficio personal o de grupos, por lo que estos actos deben castigarse”.

Por su parte, Zambrano Grijalva anotó: “Seguramente cuenta con los elementos para hacer una acusación de esta naturaleza, y si hay responsabilidad de alguna persona, sea del color que sea, debe procederse”.

La sorpresa

El tema impactó a los panistas en la Cámara de Diputados, cuya primera reacción fue el silencio.

Más tarde, el diputado Maximiliano Cortázar —panista más cercano a César Nava y al expresidente Felipe Calderón—

demandó transparencia y evitar sesgos político-electorales en la investigación que ha anunciado Pemex, ya que anotó que “es un caso muy viejo, y en el documento filtrado ni siquiera coinciden las fechas”.

Por ello, “en aras de llegar a la verdad, es importante que este tema no sea ocupado en los espacios políticos con fines electorales”, dijo.

Pidió “no dejar lugar a interpretaciones en estos tiempos de procesos electorales en 14 estados de la República”, por lo

que la información deberá darse “con toda puntualidad, dado que la denuncia es compleja por su carácter técnico y de la que hasta ahora no hay culpables y sólo se conoce por una nota informativa”.

Piden respuestas a Lozoya

Por su parte, el diputado del PRD Luis Espinoza Cházaro, secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, conminó al director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, a “no solapar a nadie” e informar al Congreso de la Unión y a la opinión pública sobre los actos de corrupción en contra de la paraestatal.

A su vez, el vicecoordinador del grupo parlamentario perredista, Miguel Alonso Raya, consideró que “una condición ineludible para discutir la reforma energética es el combate frontal a la corrupción, porque cualquier intento de modernización del sector sería inútil si no se fortalece la transparencia, se mejora la fiscalización y se determina confiscar en forma precautoria los bienes de los funcionarios y líderes sobre los que se presuma abuso de recursos públicos”. ☒

Defienden a ex líder; dicen que es complot

Claudia Guerrero

La dirigencia nacional y legisladores del PAN descalificaron ayer la demanda de Pemex que implica a César Nava en un supuesto fraude, y denunciaron una campaña para desprestigiar al blanquiazul.

“En la denuncia, por los expedientes, hay cosas muy extrañas, como que no coinciden las fechas, cuando se dice del supuesto delito, (César Nava) ya no era funcionario de la paraestatal, no

hay consistencia con las fechas”, señaló en conferencia de prensa Gustavo Madero, presidente del partido.

Agregó que el PAN está a favor de la transparencia para aclarar los hechos y que en el proceso haya una adecuada presentación de pruebas y oportunidad para la defensa.

“Son filtraciones de un medio nacional y no amerita todavía un pronunciamiento”, indicó Madero, a quien se le preguntó si considera la denuncia contra Nava un ataque político.

“Si es parte de una campaña, lo único que recojo es que Televisa y REFORMA son los que recogen esa información”, respondió.

En tanto, el senador panista Salvador Vega Casillas, aseguró que durante su gestión como Secretario de la Función Pública no conoció de supuestos ilícitos cometidos el ex dirigente nacional del blanquiazul.

Asimismo, denunció la existencia de una campaña mediática para desprestigiar al PAN.

“Me parece bastante raro que tantos años después se den acusaciones de este tipo. Hay un golpe claro contra el Gobierno anterior y existe toda una estrategia mediática para tratar de desprestigiarlo, en muchos casos, sin ninguna prueba”, acusó.

Por separado, el senador Ro-

berto Gil, ex secretario particular de la Presidencia calderonista, aseguró que el Gobierno federal no tuvo conocimiento del caso.

“Quien tiene que explicar puntualmente los contenidos y propósitos de esta demanda es el nuevo Gobierno”, dijo.

—¿El calderonismo encubrió a Nava y las irregularidades?, se le preguntó.

“No conozco que ese tema haya sido analizado por alguna instancia administrativa en términos de responsabilidad de servidores públicos”, respondió.

Óscar Sánchez asume la dirigencia del PAN en el Edomex

**NAUCALPAN, MÉX.,
14 DE MAYO.**

El ex diputado local Óscar Sánchez Juárez tomó posesión la tarde de este martes de la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) luego que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) validó la elección

del 24 de noviembre pasado.

El dirigente remplazado, Octavio Germán Olivares, entregó la presidencia y el edificio sede del partido a Sánchez Juárez, en cumplimiento a la orden del TEEM.

El 24 de noviembre de 2012 Sánchez Juárez ganó por un voto la elección al ex diputado Jorge Izunsa, quien impugnó el proceso ante el Co-

mité Ejecutivo Nacional panista, que anuló la elección interna. Óscar Sánchez se inconformó ante el TEEM, que reconoció la validez del proceso.

Sánchez Juárez anunció que sus prioridades serán sanear las finanzas del partido, apoyar las estructuras municipales y trabajar por la unidad y el fortalecimiento del PAN en la entidad.

SILVIA CHÁVEZ, CORRESPONSAL

■ Dirigencia estatal perredista propondrá hoy postular candidatos comunes con el *tricolor*

Rechaza TEPJF la alianza de PRI y PRD en Chihuahua; será *de facto*

■ El tribunal avaló la impugnación de la Comisión Política Nacional perredista, que arguyó incompatibilidad de principios básicos ■ Hoy vence el plazo para inscripción de candidaturas

■ MIROSLAVA BREACH VELDUCEA

Corresponsal

CHIHUAHUA, CHIH.,
14 DE MAYO.

La sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) contengan aliados en los comicios del 7 de julio en Chihuahua, donde se renovarán 67 ayuntamientos y 33 diputaciones locales.

El TEPJF avaló la impugnación que presentó la Comisión Política Nacional (CPN) del PRD ante la sala regional, con sede en Guadalajara, Jalisco, contra la decisión del consejo estatal perredista de coligarse con el PRI.

La CPN del PRD argumentó que no podía autorizar al consejo estatal perredista una alianza con el PRI porque los documentos básicos de ambos partidos no permiten presentar a los electores una plataforma común.

Ante esta decisión inapelable, los perredistas locales recurrirán a una argucia legal: este miércoles, en la sesión plenaria del consejo estatal, someterán a votación la propuesta de postular candidatos comunes con el PRI y el Partido del Trabajo (PT), que también es aliado del *tricolor*.

En la capital de Chihuahua, el abanderado del PRD a la presidencia municipal que aparecerá en la boleta será el priísta Javier Garfio,

y por el cargo de síndico se postulará al diputado local perredista Héctor Barraza, quien ya solicitó licencia al Congreso local.

En meses recientes, Hortensia Aragón Castillo, vicepresidenta del Consejo Nacional del PRD, y el Comité Directivo Estatal negociaron el apoyo del sol azteca a los candidatos del PRI en los municipios de Chihuahua y Parral, además del primer distrito, donde el

tricolor postuló a un perredista.

Hace dos semanas, el Consejo Estatal del PRD aprobó la lista de candidatos a diputaciones plurinominales y en primer lugar está justamente Aragón Castillo.

“Teníamos esperanzas de que el fallo del TEPJF fuera positivo; había posibilidades porque incluso hubo integrantes que estaban a favor de la alianza, pero fueron minoría en la votación”,

aseguró Jesús Manuel Márquez, presidente del Comité Directivo Estatal del PRD.

Dijo que este miércoles el consejo estatal perredista acelerará en su asamblea la selección de candidatos, pues este mismo día vence el plazo para el registro ante el Instituto Estatal Electoral.

La semana pasada, el dirigente municipal del PRD en Tijuana, Vicente Alejandro Vega Reyna, se adhirió a la campaña de Fernando Castro Trenti, quien busca la gubernatura de Baja California por una coalición que encabeza el PRI.

Previamente, Vega Reyna se deslindó de la alianza que, con ese mismo objetivo, el PRD firmó con el Partido Acción Nacional (PAN).

Alcalde de Torreón sigue en campaña: panista

Carlos Orta Canales, dirigente del PAN en Coahuila, solicitó al gobernador Rubén Moreira dar “un jalón de orejas” al presidente municipal de Torreón, Eduardo Olmos Castro, a quien acusó de violar el acuerdo de blindaje electoral al haber invertido más de 50 millones de pesos en despenas.

Olmos, afirmó, continúa con la “entrega descarada de víveres y materiales de construcción en todo el municipio, lo que viola el acuerdo firmado por los 38 alcaldes de Coahuila.

CON INFORMACIÓN DE LILIA OVALLE,
CORRESPONSAL

PAN se adelanta y propone sustituir al IFE y a 32 institutos electorales

□ Sin el consenso de otros partidos, define las funciones del INE

■ Impulsará un sistema de justicia electoral con más facultades al TEPJF

■ Nueva estructura deberá operar para los comicios de 2015 en todo el país

Angelle Hernández Cháirez

Pese a los acuerdos del Pacto por México, el Partido Acción Nacional (PAN) decidió anticiparse y proponer una reforma para un sistema electoral y de justicia único, aun sin el consenso de otros partidos.

A fin de "unificar en una sola autoridad y bajo las mismas reglas del juego electoral" el desarrollo de todos los comicios federales, de los estados, municipios y el Distrito Federal, el PAN anunció que presentará hoy, ante la Cámara de Diputados, la iniciativa para crear el Instituto Nacional de Elecciones (INE).

La meta es que las elecciones intermedias de 2015 se desarrollen bajo el mando de este instituto, no sólo en la organización del marco jurídico, sino también de toda la estructura operativa, recursos materiales y humanos que permitan mayor eficiencia y equidad.

Así lo anunciaron el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, y el coordinador de los diputados, Luis Villarreal, quienes confiaron en que este diseño constitucional reduciría costos —casi a la mitad—, pero sobre todo *blindaría* "de mejor manera" los procesos electorales "de la influencia perniciosa de los gobernadores".

El líder blanquiazul dejó en claro que no se pretende en modo alguno "vulnerar la soberanía de los estados ni violentar el pacto federal", pues la iniciativa busca dotar de un sistema que tutele en mayor medida el derecho político "por excelencia de todo ciudadano en un régimen democrático, que es el de votar y de ser votado".

Confío en que esta iniciativa sea recogida en el marco del Pacto por México, dentro del calendario y en los compromisos establecidos en el adendum que se firmó hace unos días.

Atribuciones

La iniciativa del PAN, que es parte de los compromisos 89 y 90 del Pacto por México, propone la creación del Instituto Nacional Electoral, el cual sustituiría al Insti-

tuto Federal Electoral y a los 32 institutos equivalentes en cada entidad federativa.

Esa institución gozará de autonomía constitucional; se integrará por diez comisionados y un presidente, y será la autoridad responsable de organizar la realización de los comicios para elegir tanto a representantes a nivel federal como a nivel local.

Madero Muñoz aclaró que la propuesta es que los actuales consejeros concluyan el periodo que les corresponde, pero recordó que en el mes de octubre cuatro consejeros, incluido el presidente Leonardo Valdés, termina su encargo. La elección de los comisionados sería de manera escalonada y estaría a cargo de Cámara de Diputados.

El INE estaría facultado para fis-

calizar la procedencia y el destino de todo tipo de recursos de que hagan uso los partidos políticos y sus candidatos, tanto en las elecciones federales como en las locales, a fin de evitar casos de financiamiento paralelo durante las campañas políticas y el rebase en los topes de campaña.

Se propone también facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley electoral única que regulará el desarrollo de todo el proceso electoral tanto para la federación como para las entidades federativas, y una ley de partidos políticos que permitirá reglamentar el financiamiento público y privado de los partidos políticos.

La iniciativa prevé que se recalendricen los procesos electorales, con el fin de que coincidan con la celebración de los comicios federales.

Plantea también que exista un solo sistema de justicia electoral, que recaería en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con facultades para resolver las controversias en esta materia a todos los niveles de gobierno, "garantizando que las impugnaciones sean resueltas de manera homogénea sin ningún tipo de sesgo político".

Partidos lo toman con recelo

Con diferencias de óptica, principalmente en torno a la sustitución del IFE por un Instituto Nacional de Elecciones, porque PRI y PRD no están de acuerdo, las tres principales fuerzas políticas en el Senado se preparan para la discusión de las reformas electoral y política, sin posiciones irreductibles. Miguel Ángel Chico Herrera, del PRI, y José María Martínez, del PAN, ambos secretarios de la Comisión para la Reforma del Estado del Senado, y Luis Miguel Barbosa, coordinador de los perredistas, hablan de sus posiciones de arranque

Un INE lesionaría el federalismo: priistas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

Aunque en la agenda del PRI hay temas de las reformas política y electoral que fueron considerados tabúes, esta vez está abierto a discutirlos todos, incluido el Instituto Nacional de Elecciones, con el cual no está de acuerdo, porque lesiona el federalismo, asegura Miguel Ángel Chico Herrera.

Secretario de la Comisión para la Reforma del Estado en el Senado, Chico Herrera acepta que durante muchos años en el PRI se han dado opiniones divididas en torno de temas como la reelección legislativa inmediata, incluso hay razones históricas para como institución no respaldarla, pero "la pluralidad política del país nos ha llevado a replantear el tema y colocarnos frente a su análisis con una posición de escuchar argumentos".

Sobre el INE, propuesta contenida en el Pacto por México desde diciembre pasado y que ayer el PAN presentó de manera oficial, el senador por Guanajuato habla de su calidad de tema prioritario en la discu-

sión nacional; sin embargo, expresa dudas de una posición aprobatoria del priismo.

"Creo que se trata de un tema que tendrá que analizarse mucho, con especialistas, y conocer la experiencia internacional, porque es un tema que lastima al federalismo; es un tema que lleva a la Federación a inmiscuirse en la vida política interna de cada estado. Sin duda debemos revisarlo a fondo, porque no queremos lastimar el pacto federal", destaca.

De los temas que la oposición quiere colocar como causales de nulidad de una elección, el priista pide revisar a fondo el uso de programas sociales, en el cual todas las fuerzas políticas han incurrido en malas prácticas y uso de dinero ilícito; incluso adelanta que en el abanico de sanciones tiene que incluirse a personas en lo individual, no sólo a los partidos.

Aclaró que la anulación de elecciones debe reservarse a la comisión de delitos graves, como el uso de dinero indebido, y si bien debe considerarse el rebase de tope de campaña, también debe ponerse un parámetro para proceder a la anulación de comicios.

Se pronuncia por una revisión a fondo de los programas sociales y su protección de injerencias políticas y electorales;

por prohibir el uso de publicidad disfrazada y por reglas claras, sanciones contundentes y derechos en una ley de partidos políticos.

Se debe quitar poder a gobernadores: PAN

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

Presidente de la comisión especial del Senado que vigilará los 14 procesos electorales de 2013, José María Martínez está convencido de que mientras no se quite a los gobernadores el poder de incidir en la integración y funcionamiento de los institutos electorales estatales y el uso de programas sociales, no será posible considerar que la democracia del país está madura.

Enemigo de que la pobreza se use para conseguir triunfos electorales, el también secretario de la Comisión para la Reforma del Estado del Senado advierte que el PAN sostendrá en la negociación política los principios que lo han caracterizado e insistirá en los temas que cree beneficiarán el avance democrático.

Explica que la ampliación de las causales de nulidad electoral es necesaria, porque en los procesos electorales se cometen excesos

que, a pesar de ser descubiertos, denunciados y reprobados socialmente, quedan impunes y es preciso construir un entramado de sanciones severas para inhibir tales prácticas.

Así, considera fundamental que la reforma política y electoral consideren elementos suficientes para que los programas

sociales no sean usados con fines electorales, que se auditen todos programas, federales y estatales; que exista control real de que sólo las ayudas que generen beneficios tangibles a la población se mantengan.

Opina que el rebase en los toques de campaña, el uso de publicidad disfrazada de noticia y la posible influencia del crimen organizado en el financiamiento electoral deben ser castigados con severidad, con la anulación de las elecciones y la inhabilitación del candidato involucrado en esas prácticas dañinas para la democracia.

Habla también de que México requiere de una ley de partidos políticos para que existan reglas claras homogéneas para el comportamiento de estos

institutos; que se les prohíba hacer ofrecimientos que no van a cumplir; que no puedan usar las necesidades de la gente para lucrar electoralmente, y se apliquen sanciones ejemplares a quien viole las reglas que todos los políticos debe respetar en competencia.

También ve necesario que el Congreso avance en la concreción de las leyes secundarias que darán forma a los nuevos derechos, como la consulta ciudadana, la iniciativa preferente, la iniciativa ciudadana y la consulta popular.

Barbosa alerta riesgo de reforzar centralismo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@ginn.com.mx

Para el líder de los senadores del PRD, Luis Miguel Barbosa, si bien es cierto que debe acotarse el poder de los gobernadores en la conformación y funcionamiento del aparato electoral de su estado, desaparecer al IFE para crear el Instituto Nacional de Elecciones, como propone el PAN, es "muy riesgoso" y constituiría una "involución".

Decidido a que sea el Congreso el que marque los pasos de las reformas requeridas por el país, el perredista considera que si se pretende seguir en una dinámica

de quitar atribuciones a estados y municipios para fortalecer el centralismo, se lesionará el pacto federal; pero, además, los gobernadores dejarán de ser hombres de Estado para convertirse, junto con los Congresos estatales, en dependientes de la voluntad federal.

Barbosa Huerta anticipa que, en efecto, las reformas electoral y política pasan por un cambio profundo en la administración de los programas sociales, en la cultura de los servidores públicos, para que las necesidades de la población más vulnerable no se usen como nicho de votos potenciales.

Por eso, recuerda, presentada la semana pasada una iniciativa para reformar el artículo 134 constitucional, para que los programas sociales sean diseñados con la opinión de la

población, sean auditados y exista un observatorio ciudadano que dé cuenta de los programas que en verdad sirven para atender sus objetivos; y los que no, desaparezcan.

Desde su perspectiva, este cambio constitucional abre la puerta para que en las leyes secundarias puedan introducirse otros temas, como el sistema de programas sociales, fortalecimiento del Coneval y profesionalización de delegados federales.

También hace ver que estos cambios necesitan emanar del Legislativo, porque el

Consejo Rector del Pacto por México "se ha convertido en un poder fáctico, con facultades metaconstitucionales, y carece de ellas de manera formal, pero las ejerce, como ser "el vigilan-

te" de lo que hacen los Poderes formales.

Acerca de la reforma política, Barbosa plantea la ratificación del gabinete, mayor rendición de cuentas del Ejecutivo, eliminación del fuero, controles políticos y rendición de cuentas en el Legislativo, entre otros.

Se necesita más tiempo de discusión Consejeros ven compleja la reforma constitucional

Carolina Rivera/México

Los consejeros del IFE vieron con optimismo la propuesta del PAN para consolidar un instituto nacional electoral, aun cuando reconocieron la complejidad y cuidado que representa esta reforma constitucional.

En este sentido, el consejero Francisco Guerrero aseguró que la reforma político electoral planteada por el PAN "es una cirugía mayor que requiere de mucho cuidado

y transparencia en su discusión para mejorar los mecanismos y la construcción de confianza.

"El primer paso, el más importante, es respetar la autonomía de los estados. Estos tienen Congresos locales, constituciones y leyes electorales propias y lo primero es escucharlos, porque son los que construyeron estos institutos locales", puntualizó.

Por su parte, el consejero Marco Antonio Baños consideró que ante la complejidad de la creación de un instituto nacional es fundamental que se amplíe el debate; sin embar-

go, manifestó su preocupación de que se consolide solo un periodo extraordinario de sesiones para su discusión y aprobación.

El Pacto por México "ha hecho ver que trabajan con cierta celeridad, pero veo difícil que en un periodo pequeño de tiempo pueda resolverse el entramado legal. No niego la posibilidad de que los actores puedan llegar a los arreglos competentes", manifestó.

Detalló que la creación de un organismo nacional inevitablemente derivará en la modificación de todas las leyes electorales, tanto federales como locales, así como la Constitución general junto con las estatales.

Sin embargo, el consejero Alfredo Figueroa consideró viable la posibilidad de que las 32 leyes

electorales locales puedan aplicarse durante los procesos que se realicen en cada entidad.

"Tú puedes tener una autoridad electoral que administra distintas legislaciones a escala central con la federalización del proceso electoral, por una parte y, tienes en otra perspectiva la posibilidad de hacer una sola ley", puntualizó. M

EN EL CONGRESO**Varias propuestas para
cambiar al IFE, estancadas**

LA CREACIÓN de un IFE nacional es una propuesta que ya ha pasado por el Congreso de la Unión y no tuvo resultados favorables.

En julio del 2007, legisladores del PRD presentaron una iniciativa de reformas mediante la cual se creaba un Instituto Nacional de Elecciones y Participación Ciudadana, para que se constituyera como un órgano federativo y que fusionara al actual IFE y a los órganos electorales de los 32 estados del país.

Sin embargo, el proyecto fue votado en contra en la Cámara de Diputados.

Cabe recordar que como parte del Pacto por México, el gobierno federal y los partidos se han comprometido a analizar la conveniencia de crear una autoridad electoral de carácter na-

cional y una legislación única.

La iniciativa presentada hace seis años por el PRD argumentaba la necesidad de una reforma integral y de fondo sobre el sistema de organización de las elecciones y "abatir el altísimo costo" que representan los comicios en México, "particularmente para las entidades federativas, que tan sólo en gastos de mantenimiento de los órganos electorales estatales y de organización de las elecciones locales, en su conjunto, implican una erogación de más de 8,000 millones de pesos anuales".

Después de ocho meses, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen en sentido negativo con lo cual se dejó enterrada la propuesta, a pesar de que fue precisamente en los años 2007 y 2008 cuando el Congreso discutió y aprobó una reforma electoral de gran calado, la cual representó nuevas reglas para la realización de los comicios en el país.

Actualmente, el IFE sólo organiza comicios federales: elección de Presidente de la República, diputados federales y senadores. (M. Rubi)

■ Se basa en las reformas avaladas por el IFE

Entra el PRI a un proceso de actualización de reglamentos

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Con las reformas de sus estatutos ya avaladas por el Instituto Federal Electoral (IFE), el PRI está por iniciar el proceso de "actualizar" una decena de reglamentos internos, entre los cuales están los referentes a la elección de dirigentes, postulación de candidatos, financiamiento, y hasta de afiliación de militantes.

Además, la actual dirigencia nacional deberá convocar en

breve al Consejo Político Nacional y a la Comisión Política Permanente, las cuales tienen una nueva conformación, y donde el presidente Enrique Peña Nieto —como uno de sus integrantes— tendrá capacidad de decisión en la vida interna del partido y la elección de sus candidatos.

El secretario de organización del Comité Ejecutivo Nacional

del PRI, José Encarnación Alfaro Cázares, informó que tras la "declaración de procedencia legal y constitucional" de las re-

formas a estatutos y documentos básicos del PRI, ahora la tarea es "poner al día" una serie de reglamentos conforme a la nueva norma estatutaria.

Dijo que estas adecuaciones incluyen también a las organizaciones nacionales adherentes al PRI, que actualmente son 64, pero que las recientes reformas establecen nuevos requisitos. Por ello, dijo el dirigente priísta, en breve se habrá de lanzar una convocatoria para que dichas organizaciones comprueben que tienen cuando menos 5 mil afiliados y presencia en 10 entidades del país.

Por otra parte, señaló que prácticamente han concluido las renovaciones de dirigencias del partido en todos los estados.

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Peña Nieto exhorta a confiar en México

Piden a diplomáticos fortalecer la presencia de nuestro país en el mundo

POR GEORGINA OLSON

gerogina.olson@gimm.com.mx

En una reunión con los embajadores de a México ante China, Cuba, Canadá y Francia, entre otros países, el presidente Enrique Peña Nieto les expresó que "representan a una potencia en ascenso" y les pidió fortalecer la presencia de México en el mundo, ampliar la cooperación con otras naciones y velar por los intereses del país.

Así lo dijo a quien será el representante de México en China, Julián Ventura Valero, subsecretario para América

del Norte de la Cancillería en el sexenio de Felipe Calderón, así como al embajador en Cuba, Juan José Bremer; en Ecuador, Jaime Manuel del Arenal Fenocho; en Canadá, Francisco Suárez Dávila, y en Austria, Luis Alfonso de Alba Góngora.

Según el Centro de Poderes en Ascenso, de la Universidad de Cambridge o del Instituto de Estudios sobre Desarrollo, en Reino Unido, usan el término "potencia en ascenso" para referirse únicamente a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (los BRICS) y usan el término "poderes regionales", cuando hablan de México o Indonesia.

En el encuentro que participaron

el canciller, José Antonio Meade, la subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio Márquez, y el subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer, el mandatario dijo que

"México está viviendo un buen momento y nuestros representantes en el exterior tienen que comunicarlo y proyectarlo".

Describió a México como un país "en movimiento y en proceso de transformación" y recordó que los objetivos de su administración son construir un país en paz, con educación de calidad para todos y próspero, metas a partir de las que México busca ser "un actor con responsabilidad global".

Alencuentro asistieron también el embajador ante Dinamarca, José Ignacio Madrazo Bolívar; Finlandia, Norma Pensado Moreno; Francia, Agustín

García López Loaeza; Suiza, Jorge Castro Valle Kuehne, y Líbano, Jaime García Amaral.

En la relación con América del norte, el presidente Peña Nieto dijo que una de sus prioridades es conseguir la eliminación de la visa que los mexicanos deben tramitar para entrar a Canadá.

Así como "fomentar una mayor cooperación, integración y desarrollo a nivel regional, especialmente en materia de seguridad y atraer mayores flujos de inversión en sectores clave como el automotriz, aeroespacial, energía y telecomunicaciones".

En cuanto a la relación con América Latina, expuso que su gobierno busca una mayor cooperación para el desarrollo y la colaboración técnica.

Reunión en Los Pinos

Peña recibe a embajadores

Miriam Castillo/México

El presidente Enrique Peña se reunió con 13 embajadores que fueron nombrados recientemente para las representaciones de México en América Latina, y algunas en

Europa, Asia, África y Oriente Medio, en específico los países de Cuba; Canadá, Austria, China y Líbano.

A la reunión realizada en Los Pinos acudió el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, quien hizo las

presentaciones protocolarias y se realizaron los acercamientos con el Ejecutivo.

Entre los diplomáticos que acudieron se encuentran Juan José Bremer, designado embajador en Cuba; Francisco Suárez, Canadá; Julián Ventura, China; Enrique Inocencia García, Líbano, y Luis Alonso de Alba, Austria.

Peña pidió a los nuevos embajadores "estar a la altura del gran privilegio que es representar a

nuestro país y conducirse conforme a los pilares básicos de la política exterior mexicana." M

■ El Ejecutivo encabezará el ritual en la explanada Francisco I. Madero, de Los Pinos

Celebra el presidente Peña a maestros con Gordillo sometida a proceso y presa

■ ROSA ELVIRA VARGAS

El primer festejo del presidente Enrique Peña Nieto con los maestros de educación básica será también el acto en el cual, tras 24 años de detentar el poder absoluto del gremio magisterial, esté ausente la profesora Elba Esther Gordillo Morales, hoy encarcelada por acusaciones de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, fundamentalmente el uso para fines personales de las cuotas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De ese modo, en la explanada Francisco I. Madero, de Los Pinos, el titular del Ejecutivo federal repetirá, con apenas ligeras variantes, el programa del homenaje anual a los maestros de educación básica: desayuno, entrega de la medalla Ignacio Manuel Altamirano a siete profesores con antigüedad de más de 40 años de ejercicio docente y después, tres discursos: el de uno de los premiados, el del líder del

SNTE, Juan Díaz de la Torre, y finalmente el del propio presidente Peña Nieto.

Antes del ágape, en el salón Adolfo López Mateos, el mandatario y los invitados con

mayor representatividad —líderes seccionales y del comité ejecutivo nacional del sindicato, entre otros— posarán en una sesión fotográfica. Hace un año, como candidato a la Presidencia, Peña

Nieto celebró sólo a una representación de los maestros del SNTE. Sin Gordillo, el mexicano acudió a Misantla, Veracruz, donde se reunieron los profesores de la sección 32 del

sindicato, la cual encabeza, prácticamente de manera vitalicia, Juan Nicolás Callejas Arroyo.

Desde principios de 2012 el PRI había roto su acuerdo de coalición con el partido Nueva Alianza, también formado y bajo control de Elba Esther Gordillo. De hecho, ella sólo volvió a aparecer públicamente en un acto de Peña, precisamente en la ceremonia realizada en Palacio Nacional el primero de diciembre de 2012, posterior a la toma de posesión.

Y aunque hasta el momento de su aprehensión, el 26 de febrero de este año, la lideresa del SNTE insistió en proclamar su amistad con Peña Nieto, al mismo tiempo que se inconformó con la designación de Emilio Chuayffet como secretario de Educación

Pública, así como con los términos de la reforma educativa impulsada apenas iniciada esta administración federal.

En octubre de 2012 Gordillo había sido “electa” para un nuevo periodo al frente del SNTE, y a principios de febrero de este año, en el estado de México dictó su epitafio (“Aquí yace una guerrera”). Pero el pasado 27 de febrero, Peña Nieto habló de la aprehensión de la lideresa: “Se trata de un proceso estrictamente legal”, ante las evidencias de un probable desvío ilícito de recursos del SNTE.

Un error, que el Pacto sustituyera al Congreso de la Unión: Cordero

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

► Afirma el senador panista que el acuerdo es valioso, pero eso no significa que antes en el país no se hacía política ni tampoco se sacaban acuerdos

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

El Pacto por México no puede sustituir al Congreso de la Unión, ya que sería un gravísimo error que un grupo de notables sustituyera a una institución republicana y democrática como es el Congreso, expresó Ernesto Cordero, presidente del Senado.

Al participar en el foro denominado "Las reformas que vienen", organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro, Cordero enfatizó que sería grave que "un grupo de notables, cinco o seis, decidieran qué es lo que le conviene al país sin consultarlo con nadie más, y en el Congreso nos obligaran, como lo intentaron, a levantar la mano y aprobar leyes como vinieran las cosas".

Cordero señaló que el mecanismo que ha elegido el nuevo gobierno federal, que es el Pacto por México, puede ser valioso para determinar la agenda que van a discutir todos los partidos políticos en el Congreso y que de-

muestre voluntad política para sacar adelante las cosas, "pero hasta ahí".

Resaltó que México ha tenido muchos logros, en materia económica, laboral, en democracia, en desarrollo humano, los cuales "evidentemente no se construyeron en estos últimos cuatro meses; se construyeron en años de esfuerzo y de sacrificio y de vivir en democracia. Luego por ahí se nos dice que el país estuvo paralizado por muchos años y que ahora sí con el Pacto por México las cosas funcionan y se hace política por México, eso no es cierto; el Pacto por México es un instrumento valioso que habrá que considerarlo, sin duda alguna, pero eso no quiere decir que antes en México no se hacía política y no se sacaban acuerdos".

El ex secretario de Hacienda dijo que en México desde 1997 hay gobiernos divididos, en donde el Congreso no es del mismo partido que el del Presidente de la República, y destacó que las reformas

que se han hecho con gobiernos divididos son muy superiores a las que se hicieron cuando un solo

partido tenía todo, desde los congresos locales, el Senado, la Cámara de Diputados, hasta los gobiernos estatales y la Presidencia de la República. "Entonces las cosas no se movían".

Desde que tenemos gobiernos divididos en México —abundó— la democracia ha avanzado mucho más rápido.

"México—dijo Cordero—es hoy una de las economías emergentes más importantes del mundo; una de las economías que tiene uno de los mejores pronósticos de crecimiento económico; una economía que ha logrado transitar de ser exportadora de petróleo y de materia prima a una economía que es una potencia exportadora de manufactura de alta tecnología.

"México lleva muchos años, ya cerca de 15 años, creciendo con estabilidad económica, con tasas de inflación de un dígito; estamos ahorita anclados al cerca del 3 por

ciento; en estabilidad económica, acumulando reservas internacionales, con un sistema bancario sólido, que no fue parte de la crisis del año 2008-2009.

"Y todo eso no se hace de la noche a la mañana ni se hace de manera milagrosa, eso cuesta mucho trabajo hacerlo y México ha venido haciendo desde hace ya varios lustros, desde hace ya varias décadas. Y eso que cuesta mucho trabajo hay que conservarlo y hay que mantenerlo vigente".

Conciliará reforma educativa derechos laborales y calidad en la enseñanza

El presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República, el panista Juan Carlos Romero Hicks, aseguró que la ley reglamentaria educativa intentará "conciliar el derecho a la calidad de la enseñanza y el respeto a los derechos laborales".

Ante la posibilidad de que los maestros que no alcancen una evaluación satisfactoria pierdan la plaza, el legislador del albizul mencionó que ese escenario no es el deseable.

El panista no descartó la posibilidad de que los legisladores analicen los mecanismos de "segunda o tercera oportunidad" en la evaluación docente, sobre todo porque "son situaciones muy sensibles que tenemos que dialogar".

Comentó que esa legislación va a tener algunos ajustes, tanto en la parte de evaluación como en el Servicio Profesional Docente y los transitorios, que son principalmente tres: las jornadas de tiempo completo, la autonomía de gestión escolar y la verificación de que los alimentos que se consuman en el espacio escolar tengan contenidos nutricionales mínimos.


Romero Hicks anunció que iniciaron el trabajos para el proceso de análisis y dictaminación de la Ley General del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), la cual forma parte de la legislación secundaria a la reforma constitucional en materia educativa.

Los cambios que se prevén en este tema eventualmente podrían ser aprobados por

el Congreso de la Unión en el periodo extraordinario de sesiones, a finales de julio, a fin de que se promulgue antes del 26 de agosto de este año.

Detalló que en estas mesas de trabajo sostendrán reuniones con la Junta de Gobierno del INEE, con las autoridades educativas estatales y federal, con académicos y especialistas, con organizaciones de la sociedad civil y con los gremios magisteriales, para escuchar sus opiniones.

Explicó que en un carril paralelo a esta mesa se instalará una más en la Cámara de Diputados, la cual estará encargada de la redacción del Servicio Profesional Docente.

Además, puntualizó que una tercera mesa de trabajo sesionará en la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual —dijo— "será de carácter general para ver cómo van funcionando los trabajos en las cámaras del Congreso y el ensamblaje de la Ley General de Educación". (Rivelino Rueda) 

Senadores van por la rendición de cuentas

Exigen claridad en subvenciones

Ya trabajan en borrador sobre nueva ley general del Congreso

Francisco Nieto y Horacio Jiménez
politica@eluniversal.com.mx

Mientras que la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias del Senado ya trabaja en un borrador sobre la nueva ley general del Congreso que considera regular las partidas financieras de que disponen los legisladores, senadores del PAN y PRD pidieron a sus coordinaciones transparentar los recursos que obtienen por subvenciones.

EL UNIVERSAL dio a conocer ayer que las bancadas del Senado reciben al año 445 millones de pesos para gastos internos que no están reglamentados en ninguna normatividad, por lo que son recur-

sos que se desconoce su administración y destino.

Entrevistados por separado, los senadores del PRD, Mario Delgado y Armando Ríos Piter, así como legislador del PAN, Jorge Luis Preciado, consideraron que este tema vinculado a la opacidad ensombrece la labor de la Cámara Alta, por lo que es indispensable que haya claridad sobre la forma en cómo se gastan las subvenciones.

Delgado, del PRD, expresó que la ciudadanía tiene el derecho a la transparencia y a la forma de conocer cómo se gasta el dinero público, y recordó que parte de ese recurso se usa para pagar al equipo de asesores y colaboradores que sean enlace y gestión entre el senador y la ciudadanía.

del Congreso, así como los reglamentos de ambas cámaras, para que haya, entre otras cosas, transparencia en el destino de las subvenciones que reciben al mes los grupos parlamentarios, así como los mecanismos necesarios para sancionar a los legisladores faltistas.

El senador del PRD, Ríos Piter, explicó que esta opacidad pega en la confianza de los ciudadanos, por lo que también coincidió en la necesidad de dar a conocer el destino de dichos recursos.

“Vayamos por la transpa-

rencia, hagamos que la gente sepa cómo funciona el dinero público; que sepan cuánto nos pagan a los senadores y que se dé a conocer cuáles son las partidas, para que no haya ningún resquicio”, instó.

También, este gasto opaco fue cuestionado por los especialistas en transparencia y derecho a la información, Luis Carlos Ugalde y Guillermo Ávila, quienes coincidieron en que el destino de las subvenciones es uno de los grandes pendientes del Congreso de la Unión.

“Debe transparentarse la actividad, la naturaleza del legislador y ver cuánto cuesta, porque si no, siempre vamos a traer esta sombra de opacidad en el Poder Legislativo, que lo que hace es restarle legitimidad, sobre todo, para abordar temas de transparencia y corrupción”, explicó.

Preciado, presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias del Senado, dijo que aunque debe haber un ordenamiento interno que regule las partidas financieras, éste rubro se tiene que transparentar con el propósito de evitar suspicacias.

“Todos los recursos del Senado deben estar en algún lugar donde cualquier ciudadano pueda acceder a conocerlos; ver cómo y en qué se está gastando estos recursos, que al final son públicos”, dijo.

El senador del PAN también adelantó que ya existe un borrador de la nueva ley general

Senadores confeccionarán nueva ley del INEE

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

CON LA presencia de sólo dos de sus seis integrantes, la Cámara de Senadores instaló de manera formal la mesa de redacción para confeccionar la nueva Ley del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), que debe promulgarse a más tardar el 26 de agosto.

Conformado el grupo de trabajo por un Senador y un Diputado federal por cada uno de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD

en ambas cámaras del Congreso de la Unión, al encuentro inicial solamente acudieron el panista Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación de la

Cámara Alta, y la senadora priísta Mely Romero Celis.

“Es una mesa informal, metaparlamentaria... trabajamos en la SEP el sábado (pasado), buena parte del día, y el día de hoy definimos un procedimiento, es un método informal que no es a nombre de la Comisión del Senado, ni del Senado, simplemente estamos

trabajando en red; fue para que los técnicos se pusieran de acuerdo”, explicó el guanajuatense, consultado sobre si era legal la instalación de la referida mesa sin la presencia de la mayoría de los legisladores.

—Llamó la atención la ausencia de los legisladores, tratándose de un tema urgente como es la aprobación de la legislación secundaria en materia de reforma educativa.

—Sí. Y estamos en comunicación con ellos, lo que pasa es que por diferentes razones algunos hoy no pudieron estar.

Como responsable de la mesa de trabajo, Romero Hicks aseguró que las reformas reglamentarias pendientes no tienen como propósito la remoción definitiva de los maestros en activo.

“La evaluación debe ser formativa, no debe ser punitiva”, dijo.

—¿Se les daría a los docentes actuales una oportunidad más?

—Ése es el detalle fino en donde tenemos que conciliar ambos derechos, respetando el derecho a la educación y el derecho laboral.

rramos@eleconomista.com.mx

EN INICIATIVA DE REFORMA FINANCIERA

Verá PRD por usuarios de la banca

MEOLLO DEBE SER FORTALECER LA COMPETENCIA, AFIRMA ARMANDO RÍOS PITER

NACIONAL

ANA LUISA GUERRERO

Al señalar que la iniciativa de Reforma Financiera no está pensada en los usuarios de la banca, senadores economistas del PRD anunciaron que presentarán propuestas para defenderlos, así como para impulsar el crédito para el desarrollo.

El guerrerense Armando Ríos Piter indicó que la propuesta enviada por la Secretaría de Hacienda, en el marco del Pacto por México, no plantea cambiar el sistema de la banca en México, pues se mantendrá la concentración del 80 por ciento de la actividad financiera en siete bancos, cuando existen al menos unos 50.

Señaló que no plantea tratos diferenciales a los desiguales, y con ello "nunca podremos tener sistema financiero competitivo, incluyente, que sea barato para la gente, que preste dinero y que los recursos puedan ser baratos en el sistema, en beneficio de la pequeña y la mediana empresas".

Ríos Piter sostuvo que el meollo de la reforma debe ser fortalecer la competencia, y no se está proponiendo cambiar las condiciones estructurales en materia de concentración ni promover la competencia.

"La propuesta hace que se mantenga el estatus quo; han querido vender, con bombo y platillo, que esto va a detonar masivamente el crédito y que van a disminuir la tasa de interés,

pero comprarlo, esa lógica, harían que la gente cayera en una enorme mentira", dijo

Y es que, refirió, Bancomer concentra el 21 por ciento de la banca; Banamex, el 18.6%; Santander, el 13.28%; Banorte, 10.24%; HSBC, 8.22%; Inbursa, 4.775, y Scotiabank, 3.65%.

Por su parte, Mario Delgado dijo que, en la actualidad, el sistema financiero se dedica a comprar bonos del gobierno y sacar rentas extraordinarias, con comisiones muy altas a sus usuarios, lo que genera grandes utilidades que no se destinan a la banca de desarrollo.

Y es que, reprochó, los bancos están tranquilos en actividades sin riesgos, pues son ellos los que fijan las

comisiones, frente a la omisión del Banco de México.

"En esta reforma, el eje no es la competencia; hay un mercado oligopólico que pone su precio a las comisiones", abundó.

En tanto, el senador Zoé Robledo subrayó que los ejes en que centrarán sus propuestas son garantizar la competencia bancaria y acabar con concentración; otorgar beneficio directo y la defensa de los usuarios, así como establecer un sistema de pagos que garantice el acceso directo a intermediarios para realizar operaciones bancarias.

Asimismo, plantean moderar la salida de recursos bancarios, establecer impuestos para ganancias del cobro de transacciones, impulsar la banca de

desarrollo, para que haya inversión en diversas áreas, y regular las tasas de interés y de crédito.

Los perredistas aseguraron que plantearán el fomento a la banca de financiamiento para los sectores productivos, y lograr la rectoría del Estado en el sistema financiero, además de que haya un control parlamentario, con mecanismos de evaluación que informen los avances de las metas planteadas de la Reforma Financiera.

Los economistas del PRD convocarán, en el marco de la Comisión de la Permanente, a expertos de la UNAM, el IPN, el Colegio de México y el CIDE, así como a agentes financieros, para escuchar sus opiniones y enriquecer la propuesta que se discutirá.

GOBIERNO LOCAL NO LOGRA PONER ORDEN

PAN pedirá desaparecer poderes en Michoacán

El senador michoacano Salvador Vega anuncia que los varios problemas de la entidad sumados

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

EL GRUPO parlamentario del PAN en el Senado solicitará declarar la desaparición de poderes en Michoacán por la ingobernabilidad que se vive en aquella entidad, anunció Salvador Vega Casillas.

Según estadísticas del propio gobierno federal, explicó el Senador por Michoacán, esa entidad federativa se ubica como la sexta en el país con más violencia e inseguridad, donde prevalece una situación alarmante y no se ven esfuerzos del gobierno estatal por poner orden y controlar la situación.

“En Michoacán estamos hablando ya de un asunto de ingobernabilidad”, afirmó el michoacano, “a la que ha contribuido el estado de salud del gobernador constitucional, Fausto Vallejo, quien por su enfermedad no ha podido gobernar y hubo necesidad de designar al actual gobernador interino, Jesús Reyna, quien ha tenido las riendas del estado y, evidentemente, no ha tomado ninguna decisión de las que se debe”.

Criticó también que Reyna no ponga freno a las acciones encabe-

zadas en el estado por los maestros y normalistas: “¿cómo pueden tomar el centro de la ciudad, bloquear las carreteras, saquear camiones con mercancías, secuestrar autobuses y después quemarlos, sin que haya un solo acto de autoridad para poderlos frenar?”.

Otro tema preocupante, consideró, es el enorme problema de las finanzas públicas y tampoco se hace nada por remediarlo, a pesar de que el Congreso local ya autorizó la renegociación de la deuda, que no se ha llevado a cabo.

“Yo no sé si los banqueros no encuentran ni gobierno para sentarse a negociar. El desempleo es uno de los más altos del país, ha estado creciendo en los últimos cinco meses y no se ve ni una sola acción de gobierno”.

Si Acción Nacional pide la eventual desaparición de poderes en Michoacán, estableció, es “porque ya no existen. Ya no existe un gobierno que ponga fin a los homicidios, que frene la inseguridad, a quienes toman las calles y que sanee las finanzas públicas. Ya no hay un gobierno como tal”.

De acuerdo con la Constitución, es facultad de la Cámara de Se-

nadores, o en su caso de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, declarar la desaparición de poderes de un estado y nombrar un gobernador provisional, quien convoque a elecciones.

“El nombramiento de Gobernador se hará por el Senado a propuesta en terna del Presidente de la República con aprobación de las dos terceras partes de los miembros presentes y, en los recesos, por la Comisión Permanente, conforme a las mismas reglas. El funcionario así nombrado, no podrá ser electo Gobernador constitucional en las elecciones que se verifiquen en virtud de la convocatoria que él expidiere. Esta disposición regirá siempre que las constituciones de los Estados no prevean el caso”, prevé el Artículo 76, fracción V, de la Carta Magna.

rrosas@eleconomista.com.mx

Piden a PGR indagar fortunas sindicales

Claudia Guerrero

La bancada del PAN en el Senado pedirá hoy a la Procuraduría General de la República (PGR) iniciar una investigación y perseguir el enriquecimiento inexplicable de los líderes sindicales en el País.

La petición fue registrada por la senadora Laura Rojas, integrante de la Comisión de Anticorrupción en la Cámara alta, quien se pronunció por que el Gobierno federal inicie una indagatoria so-

bre el patrimonio de los líderes sindicales, luego de los escándalos protagonizados por el senador del PRI, Carlos Romero Deschamps, y su familia.

“La Comisión Permanente del Congreso exhorta respetuosamente al Procurador General de la República para que respondiendo a la satisfacción del interés social y del bien común, investigue y, en su caso, persiga la probable comisión de delitos, respecto al aumento inexplicable del patrimonio de algunos líderes sindicales”, indica el documento.

La proposición incluye una petición para el Secretario de Ha-

cienda, Luis Videgaray, informe al Congreso si la Unidad de Inteligencia Financiera analiza, investiga o ha recibido reportes sobre operaciones financieras que puedan ser constitutivas de delitos, por parte de sindicatos de instituciones públicas.

“Que informe sobre actos que pudieran favorecer o ayudar de cualquier manera para la comisión de los delitos previstos en el Código Penal Federal, sobre Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, por parte de sindicatos regulados en los apartados A) y B) del artículo 123 de la Constitución”, refiere el punto de acuerdo.

Rojas recordó que, en los últimos meses, se han revelado casos que ponen en evidencia “el modo ostentoso de vida que llevan algunos líderes sindicales y sus familias, lo que contrasta con el modo

de vida de sus agremiados”.

Consideró que, en aras de la transparencia, la legalidad y los derechos sindicales, debe esclarecerse el origen del patrimonio de los líderes sindicales, y si existe incongruencia entre los ingresos y egresos.

El pasado 6 de mayo, REFORMA reveló que uno de los hijos del líder petrolero y senador priista Carlos Romero Deschamps vive a todo lujo en Miami, donde adquirió dos departamentos en un condominio de lujo en Miami Beach por los cuales pagó 7 millones 550 mil dólares, de acuerdo con registros de la propiedad.

“Debemos atender con urgencia el uso indebido de los recursos por parte de dirigentes sindicales, que han mal obrado con las cuotas de sus pares, y también con recursos públicos que reciben por diversos conceptos”, sostuvo la senadora del blanquiazul.

Preparan reformas contra la obesidad

Natalia Vitela

La Cámara de Diputados trabaja en reformas a la ley para que la Secretaría de Salud no tenga limitaciones en la estrategia que lanzará para combatir la obesidad y la diabetes en México, afirmó Isaías Cortés Berumen, presidente de la comisión de Salud.

Las reformas legales que se prevén, señaló el panista, se realizarán con base en los lineamientos específicos que la dependencia proponga.

“Trabajamos en conjunto

con la Secretaría de Salud para poder modificar el marco legal que nos rige para que, con base en los lineamientos específicos que ellos plantean, nosotros adecuarlos para que no tenga limitantes su estrategia.

“Estaremos obviamente vigilando si nosotros hicimos nuestra parte de trabajo, que sea modificar el marco legal, para que ellos cumplan su estrategia.

“También poder hacer observaciones si no estamos de acuerdo en algunos puntos, pero con criterio, no sólo oponernos, sino simplemente pedir explicaciones”, aseguró.

Explicó que hasta el momento han trabajado de la mano con la Secretaría de Salud.

“Y vamos a contribuir en cada una de las cosas que ellos plantean”, señaló el jalisciense.

El legislador dijo que es prioritario modificar el etiquetado de los alimentos no sanos para que éstos muestren “qué es lo que están vendiendo”.

Sobre el impuesto a refrescos dijo que éste debería de aplicarse a todas las bebidas azucaradas sin nutrientes.

“Se estuvo promoviendo el impuesto en el Senado, pero no solamente el refresco puede causar problemas de obesidad, tendría que ser a las bebidas azucaradas que no tienen los suficientes nutrientes”.

Dijo que de aprobarse este impuesto, lo que se obtenga debe destinarse a la estrategia de combate de obesidad y diabetes.

“Porque si se va a ir a la bolsa común del Gobierno federal para otro tipo de acciones, nosotros pediríamos que se fuera a un fondo especial para combatir la obesidad y la diabetes”.

Respecto a legislación de la publicidad de la industria de alimentos y refrescos dijo que es necesario que se obligue a no transmitirla en horarios infantiles.

“Tenemos que hacer esfuerzos para involucrar a las empresas y a los medios de comunicación para que en los horarios donde se transmiten barras infantiles no se publicite comida no sana (...) La iniciativa privada tiene que estar de acuerdo con nosotros y construir y coadyuvar en estas políticas públicas que puedan abatir los índices de obesidad y masa corporal en México” explicó.

NO AL ARRAIGO Y EMBARGO DE BIENES

Promoverá el PRD cambios a la reforma financiera

[LUCIANO FRANCO]

■ El PRD promoverá cambios en la reforma financiera que presentó el Ejecutivo federal, en el marco del Pacto por México, para no permitir abusos de la banca comercial en contra de los deudores, como el arraigo y el embargo de bienes, afirmó el vicecoordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya.

Acusó que la iniciativa propone "el arraigo del deudor" y "el embargo precautorio de bienes", mecanismos a través de los cuales se pretende garantizar el pago de una deuda en caso de retraso o falta de pago.

"Éste será uno de los cambios que promoverá el grupo parlamentario del PRD al documento pre-

sentado la semana pasada y turnado a la Comisión Permanente" adelantó.

La justificación plantea que "un factor importante que impulsa la ampliación de fuentes de financiamiento, consiste en la existencia de certeza jurídica para las partes que participan en la celebración de contratos de otorgamiento de crédito, especialmente para los acreedores, y particularmente, en relación con la recuperación de sus recursos".

En este sentido, el diputado del PRD explicó que la iniciativa considera incorporar, en primer lugar, modificaciones al Código de Comercio, a efecto de fortalecer los procesos mercantiles, con el propó-

sito de facilitar tanto el cobro de créditos como la ejecución de garantías en caso de incumplimiento.

Precisó que en la discusión de la reforma, en este tema, "hay que regular todo aquello que tenga que ver con la condición de usura de la banca, reducción del número de comisiones, montos del cobro de las mismas, recargos, intereses altos, y otros pagos por diversos movimientos bancarios".

Comentó que el punto de principal interés es "proteger los derechos del usuario, garantizar que pague, porque todo aquel que pide un préstamo debe pagar, indiscutiblemente; pero hay que evitar los abusos en su contra por parte de la banca y los despachos de cobro".

Afirmó que eso implica modificar las facultades de Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (Condusef), para fortalecer su función de atención y resolución de quejas y reclamaciones de los clientes de servicios y productos financieros.

Entre otras medidas, se buscará que la Condusef "pueda revisar las promociones que hacen los bancos y los cobros de intereses de préstamos y tarjetas a los usuarios".

PRI pide que estados no pierdan autonomía

Vicecoordinador jurídico dice que le preocupa el centralismo exacerbado

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

La bancada del PRI en San Lázaro apoya el *addendum* firmado por el presidente Enrique Peña Nieto, en el marco del Pacto por México, y por lo tanto respalda el impulso de los compromisos 89 y 90 ligados a la Ley General de Partidos Políticos y a una reforma electoral.

Así lo afirmó el vicecoordinador jurídico del PRI en la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez de la Garza, quien puntualizó que los trabajos en la materia deberán atender el proceso de legislación secundaria correspondiente a la reforma política aprobada un año atrás y cuyo plazo para cubrir esa fase vence en agosto.

“Me preocupa la tendencia en la que generemos un centralismo exacerbado bajo la premisa de que en los estados no hay la conducción precisa de los asuntos electorales. Y ese es el equilibrio político que no podemos perder de vista.”

Habló entonces de la necesidad de evaluar que las entidades federativas no pierdan su autonomía por la idea de que sólo una salida centralista permitiría avanzar.

Precisó además que la reforma política no se limita al asunto electoral. “Debemos primero cerrar el círculo de ese plazo fatal que tenemos para esa reforma política constitucional y al propio tiempo trabajar en esta propuesta de nueva Ley General de Partidos Políticos y ver la posibilidad de que sea una ley general única o, en su caso, una ley general que fije los principios mínimos que deben seguirse en las contiendas electorales federales y locales.”

Cuestionado sobre si los legisladores priistas apoyarían el tránsito de un IFE a un Instituto Nacional de Elecciones, Gutiérrez de la Garza explicó que contar con una ley general no significa necesariamente que ésta debe traducirse en una institución única.

“La intención es que ese instituto fije criterios en el mismo sentido en todo el país y no tener una multiplicidad de criterios”, enfatizó el priista.

“En principio la tendencia, dada la materia, es crear una sola ley general que regule la materia electoral en todo el país.”

Cuestionado sobre la posibilidad de que el PRI avale la propuesta de la oposición de crear el INE, Gutiérrez de la Garza afirmó que antes de fijar una postura habrá que escuchar al IFE y a los insti-

tutos locales.

“Porque a fin de cuentas ese Instituto tendría entes de cada uno de los estados y aquí lo importante es escuchar la opinión de todos los involucrados para no perder de vista tampoco el federalismo en el cual los estados componen la Federación y no viceversa”, explicó.

Interrogado sobre la viabilidad de establecer con la reforma la nulidad de los comicios a causa del rebase en los topes de gastos de campaña, el diputado del PRI respondió:

“Tenemos una experiencia cercana, en la cual hasta este momento la única comprobación que existe en rebase de topes de campaña es la del ex candidato a la Presidencia Andrés Manuel López Obrador, en el cual, como en cualquier otro caso, debe haber una sanción, porque lo que se busca en las contiendas es la equidad.”

Recordó que ése es el reclamo que caracteriza los señalamientos que en las últimas semanas se han formulado en torno de los 14 procesos electorales y en los cuales se involucra a gobiernos locales de todas las fuerzas políticas.

“La equidad abarca tanto a la Federación como a los estados y municipios. De manera que el principio es cómo generar una contienda electoral equitativa. Y viéndolo en términos futboleros, lo que se busca es que la cancha esté pareja, que la portería sea del mismo tamaño, que la media cancha se encuentre justo ahí. Que cada uno de los partidos políticos haga lo conducente

para ganar el voto del electorado”, comparó el legislador.

“Hay que tener claro que los gobiernos locales han emanado de diversos partidos. Porque pareciera que lo único que se busca es cómo limitar la injerencia de los gobernadores emanados de mi partido.”

PREVIO

El PRI entiende que antes de aprobar el nuevo INE, se debe escuchar al IFE y a los institutos locales.



EL PRD respalda la propuesta del PAN

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

El PRD respalda la creación de un Instituto Nacional de Elecciones (INE) y el próximo viernes se sumará a la mesa de debate de la reforma electoral propuesta por Acción Nacional, adelantó ayer la diputada Alfa González Magallanes.

Organizadora del foro que se impulsó en San Lázaro entorno a los alcances de una futura reforma electoral, la perredista expuso que desde finales de 2012 quedó de manifiesto la coincidencia entre ambos partidos, que po-

dría concretarse en un periodo extraordinario en agosto.

“Vamos a buscar las coincidencias y este viernes se instalará una mesa de trabajo para abordar esta iniciativa y ahí nos integramos los tres partidos firmantes del Pacto por México (PRI, PAN y PRD).”

Recordó que paralelamente deberán formular la legislación secundaria de la reforma política aprobada en 2012, que dará paso al referéndum y a iniciativas ciudadanas.

Expuso que el PRD también está de acuerdo en establecer la nulidad de los comicios para los casos en que los gastos en campaña rebasen los topes legales.

En entrevista, González Magallanes explicó que tal y como opera actualmente el IFE, carece de facultades para declarar tal situación y únicamente puede imponer sanciones hacia el partido, cuando los comicios pasaron.

“Lo que nosotros planteamos es que la fiscalización sea simultánea al ejercicio de los recursos y que el INE cuente con la facultad para que, antes de la elección, pueda saber si los partidos y sus candidatos se han excedido en el uso de los recursos”, puntualizó.

La diputada perredista coincidió con la expectativa panista de que la transición del IFE al INE podría traducirse en ahorros en términos de los recursos públi-

cós que se canalizan a la organización de los comicios.

“Lo que nosotros estaríamos buscando es que haya una sola licitación en el caso del padrón electoral y del proceso de credencialización, para hacer más eficiente el gasto.”

TEMAS

La oposición aún no tiene consensos sobre segunda vuelta y la reelección de legisladores, dice el PRD.

VENTAJA

Para el gobierno federal, nuestro país se está modificando para ser un actor global.

PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS

Segob: se investigan permisos de casinos

Segob informa a diputados que podrán acceder a 28 expedientes de permisionarios, de un total de 32

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

La directora general de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Marcela González Salas, afirmó que de los 32 expedientes sobre los permisionarios de casinos que hay en el país los diputados podrán revisar 28 de ellos, pues cuatro están bajo un procedimiento judicial.

La funcionaria señaló que desde 2009 a la fecha existen 34 averiguaciones previas en la Procuraduría General de la República (PGR) por presuntas irregularidades en el otorgamiento de licencias y un permiso sujeto a juicio de amparo.

“Hasta que el Poder Judicial termine la investigación y se emita la resolución se podrán entregar este tipo de documentos”, señaló al manifestar que en los cuatro meses que lleva al frente de la dirección no ha encontrado indicios de que exista una red de corrupción en el otorgamiento de permisos para casinos.

No obstante, señaló que es la PGR la encargada de determinar si hubo o no malos manejos en la Dirección de Juegos y Sorteos durante las administraciones pasadas.

Entrevistada al término de la reunión con integrantes de la Comisión Especial para Indagar el Funcionamiento de Casinos en México, aclaró que el

gobierno federal no protegerá a ningún ex servidor público o funcionario que haya incurrido en algún acto ilegal en esta materia.

Aseguró haber recibido la dirección en total desorden y que de manera paulatina se han venido ordenando los expedientes de los permisos y solicitudes para el establecimiento de estos negocios.

Por su parte, el presidente de este grupo de trabajo legislativo, Ricardo Mejía Berdeja, dio a conocer que en la ac-

tualidad operan en el país 400 casinos, de los cuales 27 carecen del permiso de la Dirección General de Juegos y Sorteos.

El vicecoordinador de Movimiento Ciudadano señaló que siete empresas se encuentran amparadas. Comentó que, de acuerdo con datos proporcionados por la funcionaria, una inspección física determinó que existen 27 establecimientos de apuestas que funcionan sin permiso ni registros.

El diputado indicó que durante la reunión González Salas se comprometió a dar acceso a los expedientes de permisionarios, salvo los que se consideran reservados por estar sujetos a un procedimiento judicial.

Con esto, la comisión seguirá investigando el caso de ex funcionarios acusados de presuntamente favorecer a las empresas otorgándoles permisos para abrir casinos de manera irregular.

Manifestó que se seguirán reuniendo con funcionarios federales para llegar al fondo en el tema de establecimientos de este tipo y proponer una ley que los regule a nivel federal y municipal.

Llama SG a pacto político en Veracruz

ERINET GÓMEZ

Corresponsal

JALAPA, VER., 14 DE MAYO.

El delegado de la Secretaría de Gobernación en Veracruz y coordinador de las delegaciones federales, Manuel Alberto Amador Leal, hizo un segundo llamado a los partidos políticos y al gobierno del estado para que busquen un acuerdo que reproduzca en el ámbito local el agregado al Pacto por México que prevé blindar los programas sociales y garantizar que las elecciones del 7 de julio sean equitativas.

Indicó que el acuerdo debe estar firmado antes del 22 de mayo a fin de generar un clima de civi-

lidad entre los actores políticos durante la contienda. “Llamamos a las autoridades locales y a los partidos políticos a que realicen un acuerdo similar; no sobra ningún esfuerzo de civilidad”. Sin embargo, los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y un ala del de la Revolución Democrática (PRD) reiteraron su negativa a firmarlo.

Que primero se investiguen y castiguen anomalías, exigen

Bernardo Téllez Juárez, consejero nacional del PAN, dijo que no están dispuestos a suscribirlo porque el caso de Veracruz “se cuece aparte”. Subrayó que debe evitarse que se dé carpeta a la investigación sobre el presunto uso electoral de programas sociales en el estado, que involucra a 59 funcionarios.

“Hay denuncias. Que se investigue y que no sólo haya personas separadas del cargo, sino que sean sancionadas”, aseveró.

La presidenta de MC, Rosario Quirasco Piña, dijo: “Me parece un drama que alguien que aspira a un cargo público siquiera piense en utilizar la necesidad de las personas con fines electorales; quien cree que alcanzará un cargo público a partir de coaccionar a un individuo con las cosas que le son indispensables para sobrevivir no merece que nadie vote por él”.

Juan Vergel Pacheco, del PRD, consideró que no tiene sentido pactar con el gobierno de Veracruz “porque no respeta acuerdos”.

El gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, insistió en que no solapará el uso electoral de programas sociales. “Hemos incorporado un blindaje electoral de programas sociales en los ayuntamientos para evitar suspicacias”, puntualizó.

■ A diciembre de 2012 la secretaría habría erogado \$3 mil millones por una tarea inconclusa

Ordena Ifai a Gobernación informar sobre pagos relativos a cédulas de identidad

■ FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) ordenó a la Secretaría de Gobernación (SG) que entregue los documentos donde consten los pagos realizados por concepto de reproducción de las cédulas de identidad para menores expedidas hasta diciembre de 2012, tarea en la que habría gastado más de 3 mil millones de pesos sin haberla podido concretar.

El órgano de transparencia explicó que una particular solicitó conocer el costo que genera la expedición de cada cédula de identidad para menores de edad

y a cuánto asciende el gasto total de las que se han expedido hasta enero de 2013.

En su respuesta, la SG proporcionó un vínculo electrónico y señaló que éste contenía la información relativa a la cédula de identificación. Además, precisó que el costo unitario por cédula es de 10 pesos, más el impuesto al valor agregado, de acuerdo con el contrato suscrito con Talleres Gráficos de México.

Inconforme, la particular presentó un recurso de revisión ante el Ifai —turnado a la comisionada Jacqueline Peschard— en el que manifestó que requiere el gasto

total de la reproducción de las cédulas de identidad de menores desde su inicio hasta enero de 2013.

En alegatos, la Secretaría de Gobernación dijo haber orientado a la particular para que consultara su cuenta pública en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público —en la que se encuentra el rubro denominado “Registro de Identificación de Personal”— y proporcionó otro vínculo electrónico, en el cual puede consultar información relacionada con la expedición de la Cédula de Identidad.

Al consultar dicho vínculo, la ponente encontró que contiene el “Proyecto de Cédula de Identidad Ciudadana”, donde se advierte que al 31 de septiembre de 2012 ya se habían elaborado 2 millones 272 mil 206 Cédulas de Identidad para Menores en el Distrito Federal y 14 estados del país.

Sin embargo, Peschard concluyó que ambos vínculos no satisfacen la solicitud de acceso, toda vez que éstos no contienen información desagregada de la que se permita desprender cuál es el gasto total de la reproducción de las cédulas de identidad para menores.

Por lo anterior, el pleno del Ifai modificó la respuesta e ins-

truyó a Gobernación que proporcione la expresión documental donde consten los pagos efectuados a los proveedores con los

que haya celebrado algún tipo de contrato de adquisición de bienes y prestación de servicios, necesarios para llevar a cabo la elaboración de las cédulas de identidad para menores de edad, que se han expedido hasta diciembre de 2012, así como de los convenios de colaboración que se celebraron con las entidades registradoras.

Como informó este diario en su momento (La Jornada, 26/11/12), al final del sexenio calderonista Gobernación no pudo concluir el proyecto para dotar de una cédula de identidad a los menores de edad, pese a haber gastado más de 3 mil millones de pesos en dicha tarea.

La dependencia afirmó que la normativa a la que se encuentra sujeta dificulta la expedición de cédulas y concluye que la estructura actual del Registro Nacional de Población (Renapo) es insuficiente para gestionar, con elevados niveles de eficiencia y eficacia, un proyecto de esta magnitud y complejidad.

La reunión con el Pacto, “solo un inicio correcto”: CNTE; recibirá “explicación” de la reforma

Michoacán se pondrá en orden: Mondragón

- » 58 vehículos retenidos por normalistas; proponen panistas desaparecer poderes en el estado
- » Acepta el SNTE aumento salarial de 3.9%; renuncia el número dos del gobierno de Guerrero
- » **REPORTAJE** Desde los murales de la escuela de Ayotzinapa » ISRAEL NAVARRO

Vienen medidas para que la población recobre la paz y la seguridad, afirma

Michoacán “se pondrá en orden”: Mondragón

Las acciones que se están tomando “son interesantes” y se actuará en consecuencia, dice el comisionado nacional de Seguridad; Gobernación informará a detalle en su momento

El comisionado nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb, aseguró ayer que Michoacán, donde se ha reportado la presencia de grupos de autodefensa que mantienen sitiadas varias comunidades, “va a ponerse en orden”.

Al preguntarle su opinión entorno al clima social que priva en la región de La Ruana, en Michoacán, donde hay más de 10 mil habitantes sitiados por grupos del crimen organizado, Mondragón y Kalb aseguró que Michoacán “va a ponerse en orden” y advirtió que se prevén diversas medidas para permitir que los ciudadanos que habitan en dicha entidad recobren la paz, la seguridad y la estabilidad.

Óscar Rodríguez/Oaxaca “Yo le puedo asegurar que Michoacán va a ponerse en orden, las medidas que se están tomando son interesantes. El secretario de Gobernación las informará en su momento y lo que le puedo asegurar es que todas las instituciones que estamos encargadas de velar por la seguridad de los mexicanos estamos tomando nota precisa para actuar en consecuencia”, dijo el comisionado al ser entrevistado luego de atestiguar el arranque de operaciones del nuevo penal federal ubicado en Mengolí.

Con respecto a las agresiones que han sufrido algunos elementos de la Policía Federal por parte de grupos de presión, Mondragón dijo que el nuevo esquema de esa corporación es de ya no reprimir las manifestaciones.

“Nosotros lo que queremos es la seguridad de México y

estamos preparando a nuestra policía para que así sea”, dijo el funcionario federal.

Indicó que en aquellas zonas donde hay alto riesgo se toman las medidas adecuadas, específicamente como se ha visto en las últimas semanas, “donde solo hay que contener y disuadir, hacer valer el protocolo”.

Abundó que la instrucción es ofrecer la seguridad a los ciudadanos y dicha seguridad, puntualizó, “se ofrece de acuerdo a las necesidades de cada región”.

Indicó que un policía siempre está en riesgo, porque ser policía es una situación de riesgo, sin embargo no se trata de ponerlos enfrente para que sean lesionados.

“El ser policía, desde la cabeza de su servidor, hasta el más modesto siempre es una posición de riesgo”, señaló Mondragón. **M**

claves

Inaugura penal

» Manuel Mondragón y Kalb y el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, inauguraron en el poblado indígena de Mengolí, en el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, un penal de mediana seguridad considerado de los más avanzados en materia tecnológica, que tuvo una inversión de 5 mil millones de pesos y que albergará a alrededor de 2 mil 500 presos.

» El penal está equipado con tecnología de punta, servicios médicos, de educación y espacios deportivos para los internos, lo cual vendrá a mitigar el problema de sobrepoblación y hacinamiento que se padece en los 16 penales de la entidad, donde se encuentran casi 5 mil reclusos.

El mejor estado de derecho es el que no tiene que imponerse: Murillo

JUSTICIA

► El procurador pide emplear un lenguaje popular para explicar la reforma judicial, al encabezar la sesión de la Conferencia de Procuración de Justicia de la Zona Sureste

[DENNIS A. GARCÍA]

Al encabezar la Primera Sesión Ordinaria de la Conferencia de Procuración de Justicia de la Zona Sureste, en Mérida, el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, hizo un llamado a hacer del lenguaje de justicia, más claro y entendible para la sociedad.

“Nosotros podremos saber en nuestro lenguaje técnico que no hemos sido capaces de definirlo al lenguaje popular, y esto tiene un efecto muy importante”, enfatizó.

La confusión -continuó- es de tal tamaño que ayer el Presidente de la Corte plantea la necesidad

de un Código Procesal Único y se reabre un debate sobre Código Penal Único, y es muy difícil encontrar la diferencia para quien no se pasó cinco años o más en una escuela de derecho y a veces para quien no los pasó, también.

Ante los procuradores de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, el titular de la PGR aseguró que su tarea es no decepcionar a quienes les dio dicha responsabilidad.

En presencia del gobernador de Yucatán, Rolando Zapata Bello, Jesús Murillo Karam aseguró que el mejor estado de derecho es aquél

que no tiene que imponerse “porque la existencia de un estado de derecho, es la única garantía de los ciudadanos de poder vivir con certeza y con seguridad”.

Murillo Karam comentó que en esta construcción de un nuevo sistema de justicia penal, se debe tener bien clara la parte técnica de la procuración de justicia y de este modo tener la capacidad, como procuradores, de comunicar a la sociedad de una forma en que se entienda de lo que se trata.

“Seamos capaces de que la sociedad entienda que cuando hablamos de federalismos, hablamos de algo que va mucho más allá de

un mapa con fronteras e interiores del país, que hablamos de una forma de convivencia”, resaltó.

Y que cuando hablamos de tejido social -agregó- hablamos de la forma de entendernos los mexicanos en función de reglas que nos damos y que deben tener la aceptación de una sociedad, que para poderlas aceptar lo primero que tiene que hacer, es entenderlas.

Pide 9.5 mdp a Hacienda para desarrollar prototipo

Sedena busca fabricar todoterreno blindado

También acondicionará *pick ups* para combate al *narco*; el plan prevé ahorrar 2.5 millones

Ignacio Alzaga/México

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) solicitó un presupuesto de 9.5 millones de pesos para desarrollar un vehículo todoterreno con blindaje ligero, a fin de hacer más eficientes sus operaciones y garantizar la seguridad del personal y Fuerzas Especiales que realizan labores de vigilancia, patrullaje y combate a la delincuencia organizada.

Este proyecto de inversión tecnológica en el ramo automotriz fue registrado ante la Secretaría de Hacienda este año y tiene como propósito generar un prototipo, aunque posteriormente se buscará blindar de manera masiva las camionetas *pick up* que se usan en caminos de segundo orden, terracería y campo travesía.

De acuerdo con la versión pública del plan, éste se encuadra en el objetivo de la Sedena de fortalecer sus acciones, además de mantener y actualizar a los organismos de la institución en el desarrollo eficiente de operaciones terrestres.

Autoridades de la Defensa comentaron que se busca fabricar un prototipo que permita reducir los altos costos del blindaje castrense. Si el proyecto se aprueba, la investigación y pruebas serán responsabilidad de la Dirección General de Industria Militar, que constantemente desarrolla programas científicos y tecnológicos.

En el proyecto de inversión presentado ante Hacienda se

precisa que las unidades tipo y aquellas de las Fuerzas Especiales que no cuentan con vehículos tácticos blindados realizan sus actividades de vigilancia, patrullaje y combate a la delincuencia organizada en *pick up* o similares que carecen de protección balística, lo que representa un riesgo para el personal militar.

“Se tiene la necesidad de incrementar la seguridad del personal militar que realiza actividades de patrullaje y vigilancia en caminos de segundo orden, terracería y campo travesía mediante el empleo de vehículos todoterreno ligeros, que cuenten con un blindaje ligero”, se lee en la descripción de la problemática.

“La demanda actual es de un prototipo todoterreno, a fin de que sea evaluado en las condiciones que normalmente realizan sus actividades los militares.”

INVESTIGACIÓN NACIONAL

El instituto castrense destacó también que los avances tecnológicos en el desarrollo de vehículos militares “son constantes y costosos por la naturaleza de su aplicación, lo que obliga al desarrollo nacional de este tipo de bienes, que requiere la aplicación de proyectos de investigación permanentes”.

Mandos de la dependencia dijeron que la Dirección General de Industria Militar siempre realiza innovaciones tecnológicas y científicas. La petición del presupuesto de 9.5 millones de

pesos forma parte de estas tareas. “En la Secretaría de la Defensa Nacional se hace investigación y desarrollo militar en coordinación con universidades públicas, instituciones públicas de educación y otros centros, y esas investigaciones permiten desarrollar tecnología”, afirmaron funcionarios castrenses.

El objetivo del programa es acondicionar las camionetas *pick up* que actualmente usan las fuerzas armadas para que tengan blindaje ligero. Para esto se requiere modificar la suspensión para darle mayor movilidad en campo travesía.

El programa de la Sedena pretende resolver un problema de operación que presentan sus vehículos, pues esas unidades son comerciales, es decir, no están diseñadas para tener el peso de un blindaje militar, además de que el sistema de suspensión no soportaría el tránsito en zonas de difícil acceso.

AHORROS PROYECTADOS

El presupuesto solicitado por la Sedena permitirá también un ahorro al gobierno federal, pues es menor que los 12 millones de pesos que requiere la contratación de un despacho de ingeniería que lleve a cabo el desarrollo del vehículo todoterreno, con blindaje ligero, que se requiere para uso militar.

“El personal de Sedena realiza sus actividades en diferentes escenarios, empleando vehícu-

los de acuerdo con la necesidad específica, por lo que en el caso de las misiones de apoyo a las autoridades civiles, en operaciones contra el crimen organizado, actualmente se utilizan vehículos que en su gran mayoría carecen de protección adecuada para resguardar su integridad física”, se agrega en la solicitud de recursos. M



» EPN presentará estrategia contra obesidad: Ssa

La secretaria de Salud, Mercedes Juan, dijo que la Estrategia Nacional para la

Prevención y Control de la Obesidad y Diabetes será

presentada en las próximas semanas por el presidente Enrique Peña Nieto.

La funcionaria federal también exhortó a los 32

titulares regionales del Seguro Popular a trabajar en favor de la población en condiciones de pobreza extrema. (Notimex)

■ Se invadieron facultades del Congreso, argumenta**Invalida la Suprema Corte sanciones a la trata de personas en Colima****■ JESÚS ARANDA**

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) continúa con problemas para definir los efectos de leyes declaradas inconstitucionales e inválidas que tienen que ver con ilícitos relacionados con la delincuencia organizada.

Ayer, los ministros declararon la invalidez de una serie de artículos previstos en el Código Penal del estado de Colima para sancionar la trata de personas, en razón de que es facultad del Congreso legislar en materia de delitos graves relacionados con el crimen organizado, como son secuestro, narcotráfico y trata de personas.

Al resolver la acción de inconstitucionalidad presentada por la Procuraduría General de

la República (PGR) en contra del artículo 161 del Código Penal de Colima –reformado en 2012–, el pleno determinó declarar la invalidez de la norma por dos razones fundamentales:

Porque invadía la esfera de competencia del Congreso y porque además imponía “pena de seis a 12 años” por el delito de trata de personas sin hacer referencia precisa y exacta a la pena que correspondía, lo que genera inseguridad jurídica, señaló el ministro instructor Luis María Aguilar.

El ministro presidente Juan N. Silva Meza se pronunció porque la declaratoria de invalidez incluyera “todo el sistema” aprobado por el Congreso de Colima relacionado con el delito de trata de personas.

Precisó que la invalidez no

se limitaría al artículo 161, párrafo primero del Código Penal de Colima –como lo demandaba la PGR– sino que incluiría artículos que incluso no fueron impugnados.

Sin embargo, los ministros se atoraron al definir los efectos de la sentencia, ya que como ocurrió con el delito de secuestro –el pasado lunes la SCJN declaró la inconstitucionalidad de reformas sobre ese tema aprobadas por los congresos de Aguascalientes, Baja California Sur y Coahuila–, su decisión podría ser aprovechada por quienes fueron procesados o sentenciados por las leyes declaradas inconstitucionales para demandar su libertad.

Ante esa situación, el pleno decidió aplazar para el próximo lunes la discusión del tema para definir el alcance de los efectos de su resolución.

Ilegal, descuentos a sueldos de reos: SCJN

Silvia Otero

silvia.otero@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional que el gobierno realice descuentos a los recursos que los reos federales obtienen por su trabajo, para que una parte se destine a su sostenimiento dentro de la prisión; también eliminó de la ley la disposición de que el resto de sus percepciones se distribuyan para el pago de reparación del daño o la manutención de sus familias.

Así, el máximo tribunal invalidó el segundo párrafo del artículo 10 de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, que se reformó en enero de 2012, al resolver la controversia constitucional que presentó la CNDH contra dicha legislación.

Los ministros en sus argumentos indicaron que se trata de un tema de dignidad humana, y que los reos tienen derecho a decidir qué hacen con el pago que perciben por su trabajo; además, es obligación del Estado sostenerlos mientras están en la cárcel. La medida surtirá efecto en cuanto se

notifique al Congreso de la Unión.

Aunque sólo declararon inconstitucional que a los presos se les quite una parte de sus percepciones para pagar sus gastos de estadía en prisión, también eliminaron la totalidad del párrafo que establece que el resto de lo que reciban por su trabajo se distribuirá: "30% para el sostenimiento de los dependientes económicos del reo, 30% para la constitución del fondo de ahorros de éste, y 10% para los gastos menores del reo".

Será la próxima semana cuando los ministros definan qué pasará con estas disposiciones que fueron eliminadas.

En su fallo, la SCJN declaró la invalidez total del artículo 10, al conside-

rar que "se da un trato inequitativo al permitir la existencia de condiciones diferentes e injustificadas entre los reos (...) sin dejar de tomar en cuenta la obligación de las autoridades penitenciarias a proveer servicios públicos permanentes y adecuados, atención médica, condiciones de esparcimiento, trabajo, educación y estudio, así como alimentación, componentes del mínimo vital de las personas privadas de la libertad".

Aprueban congresos locales ley telecom

Antonio Baranda

Al menos 18 Congresos locales avalaron la reforma constitucional en telecomunicaciones, con lo que ya podrá ser promulgada por el Ejecutivo federal.

Hasta ayer había dado su aval las legislaturas de Nuevo León, Tamaulipas, Baja California Sur, Colima, Campeche, Tabasco, Jalisco, Michoacán, Chiapas, Puebla, Aguascalientes y Tlaxcala.

Así también ha sido aprobada por diputados locales de Coahuila, Estado de México, Querétaro, Chihuahua, Morelos y Yucatán.

Los dirigentes nacionales del PRD, Jesús Zambrano, y del PRI César Camacho, elogiaron ayer que la reforma de telecomunicaciones haya sido avalada en los congresos estatales.

“Saludo esa decisión. Por supuesto, se seguirá discutiendo en los congresos restantes, espero que también la aprueben, pero el día de hoy podríamos decir que la reforma constitucional en mate-

ria de telecomunicaciones y competencia económica es ya un hecho; faltaría sólo promulgarla”, dijo el dirigente perredista.

Esta reforma, expuso, demuestra el éxito de los acuerdos negociados entre los principales partidos y el Gobierno federal dentro del Pacto por México.

“Es una muy buena noticia para el País y habla de los amplísimos consensos que vamos logrando, los acuerdos que hemos ido alcanzando”, aseveró.

El priista Camacho dijo que la reforma confirma la capacidad para ponerse de acuerdo en un tema tan complejo como el de telecomunicaciones.

“Esperamos que también, muy pronto, pueda iniciar sus trabajos una mesa especializada con

los mismos protagonistas de la reforma constitucional, para iniciar la elaboración de lo que ya se avisa muy amplia reforma secundaria”, dijo antes de ingresar al encuentro entre maestros de la CNTE e integrantes del consejo rector del Pacto por México.

Previamente en su cuenta de Twitter, el líder del tricolor dijo reconocer el trabajo en las legislaturas estatales por la reforma a las telecomunicaciones.

“Reconozco el trabajo y el compromiso de las 18 legislaturas locales que ya han aprobado la #ReformaTelecom @PactoPorMx”, mencionó.

Ley telecom, lista para entrar en vigor

La reforma de Telecomunicaciones fue aprobada por 18 congresos estatales, por lo que está lista para ser decretada por el Congreso y posteriormente por el Ejecutivo para su entrada en vigor.

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerar-

do Ruiz Esparza, explicó que la reforma es resultado del consenso alcanzado por el Ejecutivo federal y las distintas fuerzas políticas representadas en el Pacto por México.

“[Es un] vehículo para que las grandes transformaciones del país avancen y se be-

neficie a toda la población”, asentó el funcionario.

La SCT reconoció el esfuerzo responsable de las dos Cámaras que conforman el

Congreso de la Unión, así como de las Legislaturas locales que aprobaron la reforma, con lo cual se fortalece el sector de las telecomunicaciones en el país.

La Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, apuntó Ruiz Esparza, beneficia a todos los mexicanos.

“Este proceso histórico

generará más competencia, abatirá precios y permitirá mayor conectividad de banda ancha y calidad en los servicios”.

El funcionario destacó que la reforma contempla la creación de nuevos derechos constitucionales, así como la del Instituto Federal de Telecomunicaciones y tribunales especializados para resolver conflictos en la materia.

■ Exigen que se convoque a una discusión pública sobre el tema

Temen que Peña Nieto ordene crear la Gendarmería Nacional por decreto

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Al anunciar que la Gendarmería Nacional será presentada en el desfile del 16 de septiembre, el titular del Ejecutivo anticipa que muy probablemente creará dicho cuerpo por decreto presidencial, en vez de enviar una iniciativa de ley al Congreso donde explique con precisión de qué manera funcionará y promover una discusión pública sobre el tema.

Así lo advirtió Édgar Cortez, miembro del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, quien señaló que al constituir la gendarmería con miembros de las fuerzas armadas, el gobierno de Enrique Peña Nieto podría replicar una estrategia de seguridad pública cuya ineficiencia ya quedó demostrada.

“La creación de la gendarmería tendría que hacerse en el contexto de un proyecto de ley en el que se promueva una discusión pública sobre cuáles

son sus objetivos y su naturaleza, por eso nos preocupa que exista la idea de generarla por decreto presidencial, en un acto unilateral y sin debate”, afirmó el especialista.

Dicha pretensión resultaría aun más grave, consideró, porque hasta el momento no hay información concreta sobre la funciones del nuevo cuerpo de seguridad —integrado en su primera fase por alrededor de 10 mil elementos—, ni de qué forma se va complementar con las policías estatales y municipales.

“Esta historia ya la vivimos en 1998, cuando se creó la Policía Federal Preventiva y después la Policía Federal. Su integración con miembros de las fuerzas armadas ha marcado el talante represivo y violento de estos grupos, cuando lo que tendríamos que plantearnos es su profesionalización con personal civil”, enfatizó.

La escasez de información con

respecto a la gendarmería hace pensar que “quieren meter por la puerta de atrás el tema de la seguridad nacional, un aspecto delicado que han mantenido en la ambigüedad, en una zona gris”, añadió.

Aunque algunas voces indican que este cuerpo se encargará de mantener la seguridad en los municipios más conflictivos del país, sostuvo Cortez, otras dicen que sólo se encargarán de custodiar instalaciones estratégicas o que incluso pueden ser un medio para ir retirando a los militares de la lucha contra el crimen organizado, pero la información sigue siendo escasa y no da ningún grado de certeza.

“El riesgo es que el Ejecutivo decida a espaldas de resto de la sociedad, en una acción unilateral que puede tener malos resultados o darnos malas sorpresas. Si no se discute públicamente este tema de cara a la sociedad, pueden repetirse estrategias de seguridad fallidas”, recalcó.

Vigilan 26 puntos de la zona metropolitana Activan protocolo por las lluvias

Conagua, Edomex y GDF buscan evitar inundaciones

Mariana León

mariana.leon@eluniversal.com.mx

ECATEPEC, Mex.— La Comisión Nacional del Agua (Conagua) y los gobiernos del Estado de México arrancaron ayer el Protocolo de Ope-

ración Conjunta para la Temporada de Lluvias 2013, que vigilará 26 puntos del área metropolitana entre ríos, vasos, cauces y drenes para evitar inundaciones.

A la presentación, en la Planta de Bombeo "El Caracol", asistieron David Korenfeld, director de la Conagua;

Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, y Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, quienes firmaron el documento como testigos de honor.

Korenfeld dijo que por primera vez, después de 12 años de la aplicación del protocolo, se tendrán reportes frecuentes de la cantidad de lluvia del Sistema Meteorológico Nacional (SMN) y nuevas escalas para la supervisión del comportamiento del de-

salajo de agua.

El protocolo será operado por la Comisión de Agua del Edomex, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) y el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Conagua.

También podrá ser consultado por las autoridades mediante una aplicación en línea y en sus dispositivos móviles; además, se creará una alerta a la población cuando los niveles para desalojar la lluvia se hayan rebasado.

Por su parte, el gobernador Eruviel Ávila dijo que hasta ahora el Estado de México ha llevado a cabo acciones preventivas en mil 600 kilómetros del sistema; además, en esta temporada 600 elementos estarán listos para atender emergencias.

Ramón Aguirre, director del SACM, comentó que las nuevas instalaciones que se pondrá en operación "marcarán una diferencia", debido a que se tendrá 35% más de capacidad de desalojo del agua de lluvia y negras en el Valle de México.

Abrirán 10 km. del Túnel Emisor Oriente

ALEJANDRO CRUZ Y
JAVIER SALINAS

Reportero y corresponsal

El titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), David Korenfeld, se manifestó por hacer un análisis económico y téc-

nico de los trabajos del Túnel Emisor Oriente (TEO) para replantear el tiempo y la forma de terminación de los mismos.

Ante el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, y el gobernador del estado de México, Eruviel Ávila, anunció que a finales de mayo empezarán a funcionar los primeros 10 kilómetros de la obra —de 62 previstos—, pero, dijo, se tuvo que hacer un gran esfuerzo, pues hasta el 1° de diciembre pasado apenas se tenía un avance

de 25 por ciento en los trabajos de excavación y de 7 por ciento en el revestimiento del túnel.

Al firmar, en Ecatepec, el convenio para la operación del protocolo por el inicio de la temporada de lluvias, Mancera dijo que con la operación parcial del TEO, entre otras obras hidráulicas, se descarta la amenaza de una gran inundación en la ciudad de México, que podría afectar al aeropuerto internacional y al Zócalo.

EN EL 2012, CAYÓ AL CUARTO LUGAR EN AMÉRICA LATINA

México se rezagó en la captación de IED

- Brasil, Chile y Colombia, los primeros del área: Cepal.
- La crisis elevó el índice de pobreza en México: BM. P12

R. Morales
EMPRESAS Y
NEGOCIOS
P28

INFORME 2012 DE LA CEPAL

Supera Colombia a México en IED

Pierde nuestro país un peldaño en ranking de captación de AL al caer al cuarto sitio; nos superan también Brasil y Chile

Roberto Morales
EL ECONOMISTA

MÉXICO CAYÓ de la tercera a la cuarta posición en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) en el 2012, superado por Brasil, Chile y Colombia, informó la Comisión Económica para América Latina (Cepal). El año pasado, la economía mexicana atrajo 12,659 millones de dólares de esta inversión productiva, una caída interanual de 35 por ciento.

La última vez que México lideró la atracción de IED en América Latina fue en el 2006. Al año siguiente lo superó Brasil (desde entonces se ha mantenido en la cima) y en el 2011 fue desplazado de la segunda posición por Chile.

Con el resultado, México captó sólo 7.3% del total de llegadas de IED en Latinoamérica y el Caribe, su peor comportamiento desde 1990.

“México necesita una política industrial que le dé dinamismo a su mercado interno, que es una plataforma importante cercana a Estados Unidos y que dé una diversificación importante de nichos más exitosos de producción”, dijo Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Cepal.

La caída de la captación mexicana se explica en parte por la salida a Bolsa de 25% de la filial del banco Santander de España por 4,100 millones de dólares.

En el 2012, Brasil recibió 65,272 millones de dólares, seguido de Chile (30,323 millones) y Colombia (15,823 millones). Otros dos países sudamericanos estuvieron a punto de rebasar a México: Argentina, con 12,551 millones de dólares, y Perú, con 12,240 millones de dólares.

América Latina y el Caribe atrajo 173,361 millones de dólares, 6.7% más que el año previo, en tanto que los flujos mundiales se redujeron 13%, a 1.39 billo-

nes de dólares.

LIDERA MÉXICO SALIDAS

México fue el país de la región que más invirtió en el exterior en el 2012, con 25,597 millones de dólares, su máximo histórico. América Móvil expandió sus actividades hacia Europa, con un desembolso de 4,483 millones de dólares.

Grupo México invirtió 134 millones de dólares en sus operaciones mineras en Perú; Bimbo abrió una planta en Brasil y otra en Argentina; Gruma inauguró una fábrica en Estados Unidos; y Cinépolis anunció la apertura de 350 salas en Brasil, Colombia, Estados Unidos e India.

Las empresas chilenas invirtieron 21,090 millones de dólares en el extranjero en el 2012, a la vez que los flujos de IED al exterior desde Brasil fueron negativos, por 2,821 millones de dólares.

Colombia lo desplaza al cuarto lugar en 2012, revela Cepal

En AL, México cae en atracción de capital

Llegan al país sólo 12 mil 638 mdd durante el año pasado, indican

Alberto Verduco
cartera@eluniversal.com.mx

México captó 12 mil 659 millones de dólares por Inversión Extranjera Directa (IED) en 2012, con lo que cayó a la cuarta posición entre los países receptoras de América Latina, informó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

De acuerdo con el informe anual *La inversión extranjera directa de América Latina y el Caribe*, el país se ubicó por debajo de Brasil, Chile y Colombia en la preferencia de los capitalistas foráneos.

Los 12 mil 659 millones de dólares que captó México por IED, además de ser el nivel más bajo que ha recibido en los últimos 13 años, significó una caída de 35% en relación a lo que ingresó en 2011.

No obstante, el organismo internacional explicó que la importante disminución de estos recursos se debió en buena medida por la salida a bolsa de 25% de la filial del banco Santander de España, por 4 mil 100 millones de dólares.

La secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena, aseguró que México puede regresar al "primero o segundo lugar" en la preferencia de los inversionistas, pues hay muchas empresas que han manifestado su interés de depositar sus capitales en territorio nacional.

Dijo que se espera la conclusión de la compra de Grupo Modelo por parte de la belga Anheuser-Busch InBev, lo que podría detonar una inversión de 20 mil millones de dólares, situación que haría escalar a México a los primeros lugares en captación de capital extranjero en América Latina.

Reconoció que las reformas estructurales van a abonar en favor de la captación de estos flujos, aunque esto se dará en el mediano plazo.

"Hay dos reformas que son importantes, que son la de telecomunicaciones y energía, pero van a ser importantes al mediano plazo, no es un hecho que se va a destacar en primera instancia", detalló.

Las reformas estructurales favorecerán la captación de IED, consideran

En el caso de las telecomunicaciones, Bárcena comentó que se espera que su impacto sea más rápido, mientras que en la energética, enfatizó que la iniciativa que se presentará no busca que Pemex cambie de propietario, sino hacer a la empresa paraestatal más competitiva.

"México debe tener una política industrial que le dé dinamismo a su

mercado interno y que le diversifique su producción en la búsqueda de nichos más exitosos", afirmó.

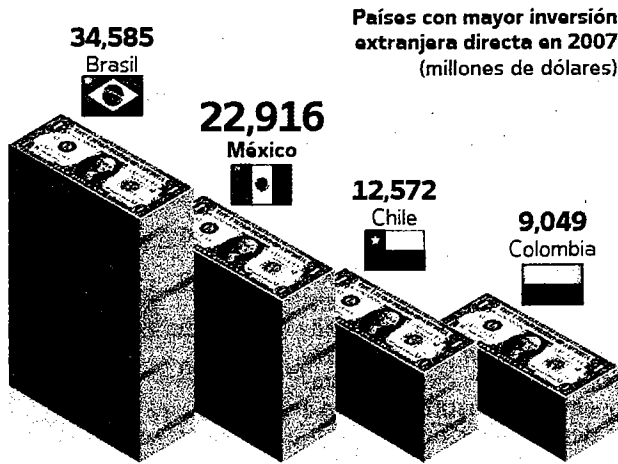
Bárcena comentó que un fenómeno creciente en la región es la repatriación de utilidades por parte de las empresas establecidas, lo cual puede generar tensiones sobre la balanza de pagos en algunos países, aunque descartó que México sea uno de ellos.

El Observatorio México ¿Cómo vamos? establece que uno de los objetivos del país es captar un flujo de IED equivalente a 4.5% del PIB; aunque dicha meta está lejos pues apenas se obtuvo el 1.1% en 2012.

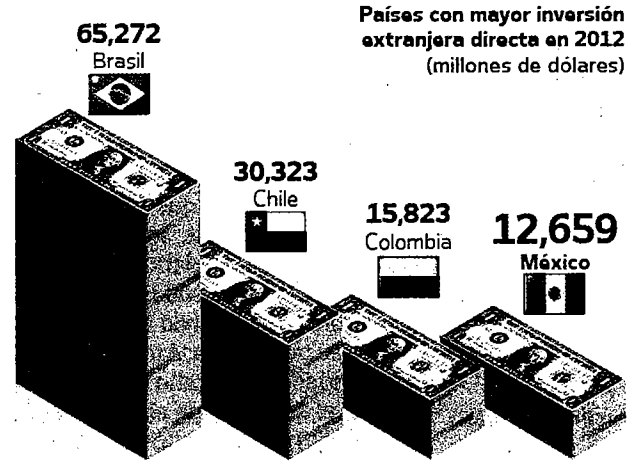
La Cepal dice que por cada millón de dólares se generan tres empleos y las actividades que más plazas crean son comercio y construcción.

PIERDE TERRENO

México retrocedió dos posiciones como principal receptor de IED en Latinoamérica; actualmente se sitúa en el cuarto lugar



Fuente: Cepal



Será EU exportador neto de petróleo

■ México registrará una caída de divisas que afectará el gasto social

Gabriel Moysen / Roxana González / Lizbeth Pasillas

En los próximos cinco años Estados Unidos dejará de ser el principal importador mundial de petróleo para convertirse en un exportador neto.

Lo anterior fue señalado por la Agencia Internacional de Energía (AIE) en su repor-

te sobre el mercado de hidrocarburos a medio plazo.

Este cambio, de acuerdo con expertos, tendrá importantes consecuencias para las finanzas públicas y el gasto en México.

“América del Norte ha creado un choque en la oferta

que está enviando olas a todo el mundo”, destacó Maria van der Hoeven, directora ejecutiva de la AIE, al presentar en Londres el reporte, en el que se afirma que EU aportará 40 por ciento de la oferta global

en 2018 gracias al auge del crudo de esquisto (shale). Para 2015 rebasará a Rusia como el mayor productor de gas.

Ángel de la Vega, investigador de la UNAM, señaló que México experimentará una drástica caída en el ingreso de divisas, lo que repercutirá en las finanzas públicas, además de disminuir el gasto social.

Santiago García, director para América Latina de Macquarie, subrayó que la producción estadounidense “cambia completamente el juego”

para México, Venezuela y Colombia, que deberán buscar otros mercados en Asia y Europa.

TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA

En 5 años, EU aportará 40% de la oferta petrolera mundial

La producción de EU crecerá hasta 3.9 millones de barriles diarios

La aportación de la OPEP a la oferta petrolera mundial disminuirá a 30%

En 2015 EU será el mayor productor mundial de gas

Fuente: AIE

En 5 años EU será exportador neto de petróleo, afirma AIE

□ Aportará 40% de la oferta global, indica en reporte

■ Creó un “choque que envía olas a todo el mundo”, dice Hoeven

■ Rusia perderá su puesto como primer vendedor mundial de gas natural

Gabriel Moysen

En los próximos cinco años, Estados Unidos se convertirá en exportador neto de petróleo y aportará 40 por ciento de la oferta global desplazando a la OPEP —cuya participación caerá a 30 por ciento—, con lo que dejará de ser el principal importador de hidrocarburos, adelantó la Agencia Internacio-

nal de Energía (AIE).

En su *Reporte del mercado petrolero a medio plazo*, destacó que el impacto del aumento en la producción estadounidense tendrá un alcance transformador similar al del incremento de la demanda china en los últimos 15 años; el cambio no sólo provocará que las empresas del sector reestructuren sus estrategias de inversión, sino que también se replanteen las formas en que el petróleo es transportado, almacenado y refinado, indicó.

Gracias al auge del petróleo de esquisto (*shale oil*) y de otras fuentes no convencionales, expuso, la producción de EU aumentará a 3.9 millones

de barriles diarios en 2012-18.

La correspondiente a la OPEP, que representa 35 por ciento de la oferta, también ascenderá en el mismo plazo a 36.75 mi-

llones de barriles diarios, pero la cifra será menor en 750 mil barriles a la previsión de la AIE en 2012.

El informe detalla que el efecto del crecimiento de la oferta en América del Norte —las reservas de crudo de esquisto de EU ya son mayores a lo esperado—, encabezado por el petróleo no convencional estadounidense y el de las arenas oleaginosas de Canadá, caerá como “cascada” sobre los mercados.

“América del Norte ha creado un choque en la oferta que está enviando olas a todo el mundo”, enfatizó Maria van der Hoeven, directora ejecutiva de la AIE, al presentar el reporte en el marco de la Cumbre de Petróleo Crudo Platts que se realiza en Londres.

Bonanza

Agregó que la buena noticia es que ello ayudará a aliviar las tensiones del mercado, pues “la tecnología que desató la bonanza en lugares como Dakota del Norte puede y será aplicada en cualquier otro sitio, llevando potencialmente a una amplia revaluación de las reservas”. Estados Unidos también superará a Rusia como el mayor exportador de gas en 2015 y será “todo, menos autosuficiente” en sus requerimientos energéticos para 2035.

Como en otras áreas de la economía, agregó la AIE, las economías en desarrollo están a la cabeza, ya que en este trimestre, por primera vez, los

países no miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) rebasarán a sus socios en cuanto a la demanda petrolera.

En forma simultánea, el incremento en la capacidad de refinación fuera de la OCDE acelera un cambio en los patrones de la industria, con una creciente competencia para las firmas europeas. La capacidad de refinación global aumentará así a 9.5 millones de barriles diarios, conducida por China y los países de Oriente Medio.

El informe de la AIE no menciona en específico a México —que no es miembro del grupo—, si bien en octubre de 2012 indicó que la producción de 1.4 millones de barriles de crudo seguirá cayendo en los próximos diez años, además de apuntar que el país carece de la tecnología y de los recursos financieros para desarrollar yacimientos no convencionales. ☒

3.9

MILLONES

de barriles

aumentará la

producción de petróleo

diaria en EU de

2012 a 2018

Darán incremento retroactivo al 1 de enero

Otorgan al SNTE aumento del 5.9%

➤ Acuerdan también
500 millones de pesos
para el programa
de Carrera Magisterial

Sonia del Valle

El Consejo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aprobó ayer el incremento salarial del 5.95 por ciento para los maestros de educación básica.

El aumento se divide en 3.9 por ciento directo al salario tabular, 1.7 por ciento en prestaciones genéricas y 0.35 en fortalecimiento al salario, con lo cual se logró un incremento salarial superior en 20 décimas al del año pasado, pero por encima de la inflación.

También se aprobaron 500 millones de pesos para el fortalecimiento del Programa Nacional de Carrera Magisterial.

Para el Personal de Apoyo v

Asistencia a la Educación se autorizaron 3.9 por ciento al sueldo tabular, 1.5 por ciento en prestaciones y 75 millones para el fortalecimiento del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera.

Y al para el Personal Docente, No Docente y de Apoyo (Homologados) se aprobó un aumento del 3.9 por ciento al sueldo tabular, 2.4 por ciento en prestaciones y 90 millones de pesos para el fortalecimiento del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera.

Todos los aumentos son retroactivos al 1 de enero, de acuerdo con un comunicado conjunto que emitieron la SEP y el SNTE.

Igualmente se asignaron 200 millones para el Proyecto de Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información.

Pese a lo anterior, el incremento salarial quedó por debajo de las negociaciones iniciales que oscilaron entre el 5.6 por ciento y el 7 por ciento, pasando por el 6.2 por ciento que se planteó el fin de semana en la mesa de negociación, pero que finalmente no se concretó.

El Gobierno federal había

ofrecido 5.6 por ciento la semana pasada cuando el SNTE buscaba llegar al 7 por ciento a fin

de recuperar el incremento salarial de 2007.

Sin embargo, las cuentas no daban.

De acuerdo con los propios consejeros del SNTE, el Gobierno federal insistía en tomar en cuenta como base de la negociación el bajo presupuesto aprobado para provisiones salariales en el Presupuesto de Egresos de la Federación, que no rebasa los 10 mil millones de pesos, con lo cual alcanzaba sólo para lograr un incremento del 3 por ciento directo al salario.

Luego, informaron que se planteó usar el presupuesto extraordinario, derivado de la alta recaudación fiscal, para poder llegar al 5.6 por ciento con prestaciones, buscando no rebasar la inflación anualizada del 3.7 por ciento en incremento directo al salario.

Finalmente, el acuerdo se concretó en 5.95.

Ayer, como hacía muchos

años no pasaba, el Consejo Nacional del SNTE sesionó en las oficinas ubicadas en la calle de Venezuela, en el Centro, que se asemeja a una fortaleza prácticamente infranqueable.

Las puertas, hechas de tubos de acero, estuvieron resguardadas por seguridad privada.

La reunión del Consejo Nacional fue convocada como en los

tiempos de la ex lideresa magisterial, Elba Esther Gordillo: a última hora y prácticamente en secreto. De los 330 consejeros de todo el País algunos llegaron por la noche del lunes y el resto, ayer por la mañana, pues tenían que aprobar el único punto de discusión: la respuesta de la SEP al Pliego General de Demandas después de tres meses de negociaciones.

El ahora líder del magisterio, Juan Díaz de la Torre, llegó al Sindicato en una suburban blanca, seguida de una suburban negra con 4 escoltas.

Ofrecen a la CNTE escuchar sus propuestas

► Asegura Camacho:
no está negociada
legislación secundaria
de la reforma

Antonio Baranda

Las propuestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) serán incorporadas a la discusión de la legislación secundaria de la reforma educativa.

Así lo acordaron anoche representantes del magisterio disidente y el Consejo Rector del Pacto por México, durante una reunión privada que se prolongó por más de dos horas.

“El Pacto por México aquí representado por el Secretario de Gobernación y los presidentes de los partidos políticos firmantes, se mantiene abierto para escuchar y, eventualmente, procesar las re-

formas de la coordinadora, y subrayo, al igual que las propuestas y los puntos de vista de otras personas interesadas en hacer aportaciones”, indicó César Camacho, dirigente nacional del PRI.

En breve conferencia al término del encuentro, Camacho aseguró que la legislación secundaria no sólo no está planchada o negociada, sino que ni siquiera se ha concluido la redacción de las iniciativas.

En presencia del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y los líderes del PAN, Gustavo Madero, y el PRD, Jesús Zambrano, el dirigente tricolor dijo que el Órgano Rector coincidió con los maestros en que se requiere una reforma educativa profunda e integral, cuyo único propósito sea elevar la calidad de la educación.

“Se subrayó el propósito de la reforma constitucional, de que el Estado Mexicano recupere la rectoría sobre la política educativa, fortaleciendo su carácter público, laico, gratuito y obligatorio”, indicó.

Camacho dijo que además se convino el impulso de la evaluación integral como un instrumento para mejorar la calidad de la enseñanza, y no para despedir maestros.

El dirigente priista anunció que la próxima semana entregarán a la CNTE un documento explicando el alcance de la reforma. “Identificamos que son muchas más las coincidencias y estamos dispuestos todos a privilegiar los fines y a ser flexibles en los medios”, agregó.

Líderes de la CNTE coincidieron en que los acuerdos alcanzados son apenas un primer avance en la búsqueda por posicionar su propuesta de reforma denominada “Hacia la educación que quieren los mexicanos”.

“No nos hacemos expectativas de que esto ya se atendió y ya se va solucionar. Nosotros esta-

mos confiando en el diálogo, pero también confiamos en la fuerza del movimiento. Es a partir de ahí que nos están haciendo caso”, dijo Gonzalo Juárez de la sección

14 de Guerrero.

Francisco Bravo, de la sección 9 del DF, adelantó que se volverán a reunir con el Consejo Rector en fecha por definir, y que irán a todas las instancias donde haya que discutir la reforma.

Acercamientos

Aunque no tiene reconocimiento oficial, en los últimos días la CNTE ha sostenido reuniones con autoridades federales.

- El 8 de mayo pasado, maestros disidentes se reunieron en Gobernación con el subsecretario Luis Enrique Miranda.
- Tras ocho horas de diálogo, la Segob se comprometió a dar seguimiento permanente a las propuestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.
- La Secretaría ofreció entregar la propuesta educativa “Hacia la educación que quieren los mexicanos”, elaborada por el magisterio, a varias autoridades.
- Ayer, los maestros se reunieron con legisladores y firmantes del Pacto por México.

Da Gobierno aumento al SNTE y valida a la CNTE

Frenan (por ahora) crisis magisterial

➤ **Acuerdan incremento de 5.9% a profesores; dialogan con disidencia y conjuran el paro**

**Sonia del Valle
 y Antonio Baranda**

El Gobierno federal aplacó a los maestros.

A los del SNTE, con un incremento salarial de 5.95 por ciento y el aumento en fondos para programas.

Y a los inconformes de la CNTE, al sentarlos en una mesa frente a los firmantes del Pacto por México para que plantearan sus demandas, con lo que se conjuró el paro nacional al que habían convocado.

La Secretaría de Educación Pública detalló anoche el acuerdo de incremento salarial de 5.9 por ciento para el SNTE.

Consiste en un incremento retroactivo al 1 de enero de 3.9 por ciento directo al salario tabular, 1.7 por ciento en prestaciones genéricas y 0.35 en un nuevo rubro denominado "fortalecimiento al salario", con lo cual el aumento será superior al del año pasado, que fue de 5.7 por ciento.

Además, se mantuvo la asignación de 500 millones de pesos para el fortalecimiento del Programa Nacional de Carrera Magisterial.

Para el personal de apoyo y

asistencia a la educación se autorizó un incremento de 3.9 por ciento al sueldo tabular y 1.5 por ciento en prestaciones. Además, 75 millones para el fortalecimiento del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera, es decir, 25 millones más que lo asignado el año pasado.

DIÁLOGO CON LA CNTE

El Pacto por México validó ayer a la CNTE.

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño, junto con los dirigentes nacionales del PRI, del PAN y del PRD, se sentaron durante dos horas con los líderes

magisteriales opositores a la reforma educativa y les ofrecieron incorporar sus propuestas a la discusión de la legislación secundaria.

"El Pacto por México aquí representado por el Secretario de Gobernación y los presidentes de los partidos políticos firmantes se mantiene abierto para escuchar y, eventualmente, procesar las reformas de la Coordinadora", indicó César Camacho, líder del PRI y del Consejo Rector del Pacto.

Líderes de la CNTE coincidieron en que los acuerdos alcanzados son apenas un primer avance en la búsqueda por posicionar su propuesta "Hacia la educación que quieren los mexicanos".

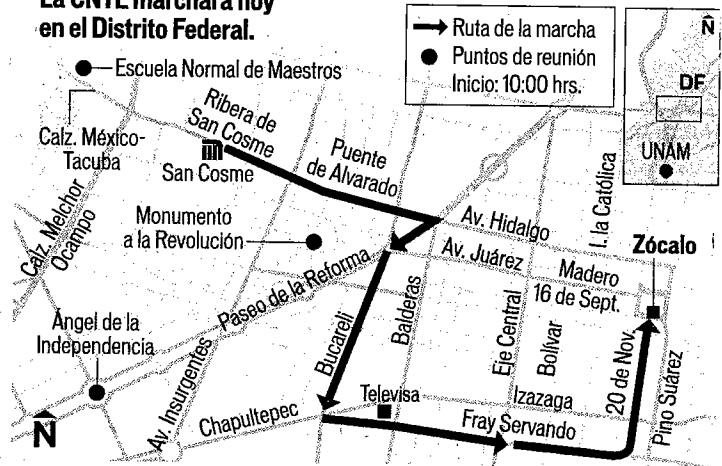
"Podemos considerar que verdaderamente hay un avance y un compromiso de esta gente, de la gente del Pacto por México", destacó Juan José Madrigal, de la

sección 18 de Michoacán.

La CNTE anunció que no se levantará el plantón del Zócalo que hoy marcharán en el DF.

Pero mantienen marcha

La CNTE marchará hoy en el Distrito Federal.



VIALIDADES AFECTADAS:

- Calzada México-Tacuba
- Paseo de la Reforma
- Avenida Juárez
- Eje Central
- 5 de Mayo
- Madero
- 20 de Noviembre
- José María Pino Suárez
- José María Izazaga

Aguirre da a CETEG 325 mil pesos al mes

Secretario general alerta que el mandatario quiere difamarlos

Corresponsales

El secretario general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), Gonzalo Juárez, admitió que el gobierno del estado entrega 325 mil pesos mensuales a la dirigencia del magisterio disidente.

En conferencia de prensa, en la que reapareció junto con Minervino Morán, después de ausentarse del movimiento

magisterial desde el 24 de abril, ambos líderes dieron a conocer que el juez séptimo de Distrito, en Chilpancingo, les concedió un amparo en contra de las órdenes de apre-

hensión que hay en su contra por los destrozos a edificios públicos de gobierno y de partidos políticos.

Juárez dijo que el gobernador Ángel Aguirre ha intentado desprestigiar a los dirigentes del movimiento, señalando que les ha entregado gran-

des cantidades de recursos, para dividir a los maestros.

Juárez aseguró que estos recursos se han entregado desde pasadas administraciones, las cuales han sido incrementadas por el gobernador en turno, y que en el caso de Aguirre las aumentó de 275 mil a 325 mil pesos al mes.

PF adeuda hoteles

Empresarios hoteleros de

Chilpancingo denunciaron que más de mil policías federales, entre ellos el mando de José Luis Solís López, conocido como *Espartaco*, que fueron trasladados a la zona para desalojar de la autopista

Cuernavaca-Acapulco a integrantes de la CETEG, se fueron sin pagar el hospedaje y la alimentación que asciende a más de 3 millones de pesos.

Los hoteleros le dieron una semana de plazo al titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Manuel Mondragón, para que pague el adeudo.

Rigoberto Payán, presidente de la Asociación de Hoteleros, dijo que los federales arribaron el 3 de abril y se hospedaron en seis hoteles hasta el 4 de mayo, tiempo en el que aparte del hospedaje consumieron alimentos y causaron daños en las habitaciones que les fueron asignadas.

Posponen paro laboral

La sección 22 del SNTE en Oaxaca decidió posponer el paro indefinido de labores, previsto para el 15 de mayo, en el marco del Día del Maestro.

Con 20 mil 604 votos contra 11 mil 704, los delegados optaron por esperar el debate a la reforma educativa.

Durante la mañana del martes, los maestros oaxaqueños bloquearon los accesos al nuevo Centro Federal de Readaptación Social de Miahuatlán de Porfirio Díaz, como parte de su jornada de lucha en contra del gobierno de Enrique Peña Nieto por las reformas educativa y laboral.

■ Esperarán a que comience debate sobre leyes secundarias**En Oaxaca postergan para agosto la suspensión de actividades educativas****JORGE A. PÉREZ ALFONSO**

Corresponsal

**OAXACA, OAX.,
14 DE MAYO.**

La sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) postergó para agosto el paro indefinido de labores en la entidad, hasta que se inicien en el Congreso de la Unión los foros de consulta sobre la legislación secundaria de la Ley General de Educación.

En una consulta a las bases realizada hace una semana, cuyos resultados fueron dados a conocer la noche del lunes en la asamblea estatal del magisterio, 20 mil 642 profesores se manifestaron en favor de iniciar el paro en agosto, mientras que 11 mil 604 se pronunciaron por que empezara este 15 de mayo.

No obstante, los profesores preparan para este miércoles la marcha que realizarán en esta capital con motivo del Día del Maestro: no habrá clases en el nivel básico del estado y más de un millón 300 mil alumnos dejarán de asistir a las escuelas.

De gira por Miahuatlán de Porfirio Díaz, el gobernador de

Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, calificó de histórica la decisión de la sección 22 del SNTE de no realizar un paro de labores a partir del Día del Maestro.

Es histórica, agregó, porque con esta decisión la generación de estudiantes 2012-2013 será la primera en 33 años que no se verá afectada por un paro de labores. "Hasta en las luchas hay que oxigenar y mandar mensajes

a la sociedad", señaló el mandatario estatal.

Asimismo, envió al gremio "nuestro reconocimiento y respeto; obviamente esto no significa que no sigamos redoblando el paso, tenemos el compromiso de revisar, atender y dar respuesta al pliego petitorio en la parte correspondiente a Oaxaca y en la parte federal", afirmó al término de la puesta en marcha de la prisión federal número 13, en Miahuatlán de Porfirio Díaz.

Cué Monetagudo insistió en que su administración hará todo lo que esté a su alcance para satisfacer las demandas del ma-

gisterio. "Esperemos que este camino nos lleve a los espacios de

reflexión y análisis para que se tome en cuenta la gran mayoría de planteamientos y preocupaciones que tienen".

Refirió que el mensaje de los profesores muestra el compromiso que tienen con la sociedad y principalmente con los niños para continuar dando clases, y también de "manifestarse por la vía institucional, por la vía legal y sin afectar a terceros". Aunque reconoció que esto no significa que en una futura ocasión decidan estallar el paro de labores.

■ Otorgan amparos a dos dirigentes del MPG contra las órdenes de aprehensión

Maestros de Ceteg irrumpen en alcaldía de Tlapa; exigen la suspensión de festejo

■ Los disidentes han hecho propuestas para recuperar clases, dice la secretaria de Educación

■ **SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

**CHILPANCINGO, GRO.,
14 DE MAYO.**

El juzgado séptimo de distrito con sede en Chilpancingo concedió sendos amparos en favor de Gonzalo Juárez Ocampo y Minervino Morán Hernández, dirigentes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (Ceteg), contra las órdenes de aprehensión liberadas en su contra.

En conferencia de prensa, Juárez Ocampo y Morán Hernández, también líderes del Movimiento Popular de Guerrero (MPG), destacaron que entre 180 y 200 profesores están "involucrados" en presuntos actos delictivos a raíz de las movilizaciones: "cinco siguen procesos penales; otros enfrentan órdenes de aprehensión y algunos están en la integración de averiguaciones previas".

"Con este gobierno (de Ángel Aguirre Rivero) estamos inconformes: no hubo respuesta a nuestras demandas. No pueden decir que no existe el movimiento, más bien fue la fuerza del Estado la que nos amenazó por la crítica que se hizo contra la reforma educativa", dijo Juárez Ocampo.

Recordó que este martes se inició en la capital del país una reunión entre funcionarios federales, encabezados por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y representantes de partidos políticos, en el contexto del Pacto por México.

"Lo que se ha obtenido a

escala nacional fue gracias al movimiento de Guerrero, que logró prorrogar la discusión de las leyes secundarias, que iniciaría originalmente el 30 de abril, para dar paso a un consenso entre el gobierno federal y la CNTE, con el propósito de hacer propuestas conjuntas que se retomen en dichas legislaciones", señaló.

Manuel Rodríguez, dirigente magisterial de la región de La Montaña, reiteró que la Ceteg rechaza las afirmaciones del gobernador Aguirre Rivero de que el movimiento esté financiado por la guerrilla y el narcotráfico. Lo hizo "para impedir que las organizaciones sociales se sumen al MPG; nuestro movimiento está fuerte y prueba de ello es que los padres de familia nos siguen apoyando".

En este contexto, unos 200 maestros de la Ceteg y normalistas irrumpieron en el ayuntamiento de Tlapa para exigir al alcalde, el petista Victoriano Wences Real, que suspenda el festejo que realizará este miércoles a los profesores oficialistas, durante el cual se rifarán seis automóviles y electrodomésticos.

Los profesores disidentes consideran que ese acto —que será amenizado por el grupo musical Sonora Dinamita— es un boicot a la marcha que ellos realizarán en Tlapa contra la reforma educativa.

El alcalde respondió que no dará marcha atrás al festejo y los invitó a asistir para que sea un acto plural.

Esa respuesta no agradó a los mentores, quienes intentaron ocupar el edificio. Empleados y policías municipales

lo impidieron y un uniformado resultó herido, así como seis manifestantes.

Por otro lado, la titular de la Secretaría de Educación en Guerrero, Silvia Romero Suárez, manifestó que no hubo necesidad de contratar nuevos maestros por

el conflicto, ya que el magisterio disidente ha hecho propuestas para subsanar ese asunto.

Explicó que en las regiones afectadas por el paro los profesores de la Ceteg plantean ampliar por lo menos una hora el horario escolar para recupe-

rar parte de las clases perdidas. Hasta el momento, dijo, sólo en Tlapa de Comonfort han puesto en marcha una estrategia que consiste en ampliar las clases los fines de semana.

Dijo que luego del reinicio de actividades académicas el 6 de mayo, sólo hay dos escuelas donde los maestros no han reanudado su labor, una está en la cabecera municipal de Tlaco-tepec, donde la autoridad municipal decidió sustituir a 10 docentes. Y otra en un plantel del municipio de Quechultenango, donde los padres de familia no han permitido el regreso de los docentes, aunque ya sostienen pláticas con ellos, dijo.

Hoy, paro de labores en Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

**SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.,
14 DE MAYO.**

El "bloque democrático" de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció que sigue firme el inicio del paro de labores programado para este miércoles contra la reforma educativa, con una marcha y un plantón en Tuxtla Gutiérrez.

Manuel Mendoza Vázquez, miembro de la dirección política

de la sección 7, dijo que en todo caso la asamblea que sesionará la noche del miércoles adoptará los acuerdos correspondientes en cuanto a si revoca la decisión del primero de mayo de suspender labores en forma indefinida, luego que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la Secretaría de Gobernación firmaron una minuta de trabajo el 8 de mayo.

"El paro se realizará conforme a lo acordado por la asamblea estatal el primero de mayo y no nos amedrentan las amenazas de descuentos salariales ni el levantamiento de actas administrativas; estamos conscientes de que nuestra lucha es justa, pues estamos defendiendo la educación gratuita y los derechos de los trabajadores", agregó en entrevista.

Mendoza Vázquez afirmó que

a la marcha se unirán profesores de la sección 40 del SNTE, que hasta hace algunos meses se mantuvieron al margen de las movilizaciones. "Para nosotros es importante movilizar nuestras fuerzas el 15 de mayo, porque es una fecha histórica para el magisterio y porque se ratificará la inconformidad contra las reformas educativa y laboral", sostuvo.

"Tenemos claro que mediante las leyes secundarias el gobierno federal pretende privatizar la educación y despedir a los trabajadores", destacó Mendoza Vázquez, quien señaló que la marcha comenzará a las 9 horas en el oriente de Tuxtla Gutiérrez y concluirá en el parque central con un mitin y un plantón.

Fecha 15-MAY-2013

Página

43

Sección

base

HOY CUMPLE 78 DÍAS DE ENCIERRO

Gordillo, su primer festejo del día del maestro en la cárcel

ELBA ESTHER Gordillo pasa su primer festejo del día del maestro en la cárcel a la espera de que en 10 días, aproximadamente, el juzgado de amparo donde su abogado presentó el recurso de apelación al auto de formal prisión sea resuelto en su favor.

Esta decisión vendrá acompañada con la respuesta que dé el recinto de impartición de justicia del Poder Judicial de la

Federación a la Procuraduría General de la República, la cual impugnó la apelación de la defensa de la exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por considerarla "extemporánea".

Desde la captura de Gordillo Morales, ocurrida el 26 de febrero pasado, y el inicio de procedimientos ministeriales y judiciales, en un poco más de 90 días se

espera que magistrados de distrito resuelvan si la exdirigente del magisterio recurrió oportunamente a las nuevas reglas que fijan las reformas en materia de amparo y justicia penal adversarial o juicio oral, o aplica la anterior, conocida como inquisitorial. Hoy, como cada año, el nuevo líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, acudirá a Los Pinos al festejo del día del maestro. (R. Torres)

Realiza SEP diagnóstico

Cumplen perfil sólo 4 de 445 normales

Aceptables, la tercera parte: expertos; piden rediseñarlas y darles autonomía

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

De las 445 escuelas normales públicas y privadas sólo 1%, equivalente a cuatro, tiene el perfil de calidad que marca la Secretaría de

Sólo 1% cumple con calidad: SEP

Urgente, rediseñar normales: expertos

Coinciden con el gobierno en que no es conveniente que desaparezcan

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Las escuelas normales, en donde se forma a los maestros de la educación básica, están "en el abandono". Apenas 1% de los 445 planteles tiene el "perfil" deseado de calidad establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Pese a este escenario, expertos, y las propias autoridades federales

Educación Pública (SEP), según un diagnóstico de la dependencia.

El informe menciona que la deficiente formación en planteles propicia que sus egresados no hayan alcanzado un lugar en los concursos de asignación de plazas docentes realizados en los últimos años.

Para expertos, es hora de rediseñar el modelo, no de desaparecerlo.

Roberto Rodríguez, de la UNAM, dice que la tercera parte de las normales tienen desempeños "razonables", y que habría que darles autonomía.

Sugiere además mayor supervisión a las normales privadas, "que tienen desempeños por debajo de las públicas", y atender de forma diferenciada a las 19 normales rurales.

Manuel Gil Antón, de El Colegio de México, plantea empatar las normales al plan de estudios de preescolar, primaria y secundaria, y que sean administradas por la Subsecretaría de Educación Básica, no por la de Educación Superior.

coinciden que hay que plantear con urgencia una revisión y modificar el modelo de las escuelas normales, pero no desaparecerlas.

El reporte de seguimiento para iniciar una reforma de las escuelas normales, realizado por la SEP, que asegura que sólo 1% de los planteles tienen un perfil de calidad deseable, también detalla que la baja formación de los estudiantes de 93 de las 445 normales públicas y privadas del país ha provocado que sus egresados no puedan obtener una plaza en el concurso de maestros en los últimos años.

Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de El Colegio de México (Colmex) advierten que es momento rediseñar el modelo más no desaparecerlo.

Proponen darle autonomía a escuelas normales que "tienen desempeños razonables" y les falta consolidar su tarea de formadoras de maestros.

La actual administración de la SEP ha señalado

que las normales no deben desaparecer, pero si iniciar una transformación.

Manuel Gil Antón, investigador del Colmex, plantea articular las normales al plan de estudios de preescolar, primaria y secundaria, y regresar su administración a la Subsecretaría de Educación Básica, no cómo ahora se regula, en la subsecretaría de Educación Superior.

Roberto Rodríguez de la UNAM, considera que un tercio de las normales del país tienen desempeños razonables, y que precisamente a esas habría que darles autonomía.

Adicionalmente sugiere incrementar la supervisión a las normales privadas, "que tienen desempeños por debajo de las normales públicas"; atender de forma diferenciada a las 19 normales rurales, algunas de las cuales, ubicadas en las zonas más pobres del país, representan *focos rojos* "pues ahí se ubican los estudiantes que no logran pasar los exámenes como consecuencia de las condiciones sociales y la infraestructura precaria". Señala que se requiere diseñar un plan de "jubilación digno" para los maestros de esas escuelas e impulsar la capacitación de los maestros de docentes.

En la última década se han presentado conflictos con las autoridades en las normales rurales del Mexe, en Hidalgo; en Ayotzinapa, Guerrero, y las ubicadas en Michoacán, en particular la de Tiripetío, que provocaron que desde el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se pidiera el cierre de los planteles.

En 2008 la entonces presidenta sindical Elba Esther Gordillo llegó a pedir que se convirtieran en "escuelas para técnicos en turismo"; en agosto de 2010 sostuvo que estas normales han sido "semillero de guerrilleros" y meses después que no se les podía considerar escuelas *patito* sino *monstruos*.

La organización Mexicanos Primero calificó a muchas normales de "mediocres y unas que son un hervidero de política y de grilla".

Para Ángel Díaz Barriga, profesor emérito de la UNAM, "cuando el Estado aplica exámenes de medición de calidad y el sistema educativo reprueba, significa que el Estado no sabe formar a quienes dan clases".

El académico asegura que México necesita "urgentemente un sistema de formación de profesores que deje de ser nacional, que sea más autónomo y que se vincule con universidades públicas".

En 1887 se fundó la que es hoy la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, la pionera de estas escuelas de maestros bajo un modelo semejante al francés. En los años 20 se fundó la Escuela Normal Rural y para 1935 se formalizó la educación socialista de corte marxista en esos planteles.

En 1959 se impulsó un programa de reestructuración de las normales que no se concluyó, además de que hubo reformas a la educación normal en 1969 y en 1972. Tres años después se impulsaron modificaciones para corregir lo realizado, pero ocasionó que en 1980 se propusieran nuevos cambios.

En agosto de 2012, con el inicio del ciclo escolar se puso en marcha una nueva reforma a las normales, luego de que un año antes directivos de las normales y la dirigencia del SNTE se opusieron a esa iniciativa.

En abril pasado la SEP realizó el Foro Nacional de Educación Normal, como parte de las reuniones de consulta para el Plan Nacional de Desarrollo, ahí el titular de la secretaría, Emilio Chuayffet aseguró que el ac-

tual gobierno tiene descartada la desaparición de las normales.

"No sólo vamos a mantener a las normales, que no desaparecerán, sino a transformarlas en la calidad de sus servicios. Se trata de construir un plan orgánico que permita detectar problemas, conflictos y carencias para que las normales sigan siendo motor del desarrollo educativo del país", dijo entonces el secretario.

Con anterioridad, ante diputados, Chuayffet dijo que las normales requieren un rediseño, pero consideró

que "la formación del magisterio no se agota en las normales", requieren una actualización permanente como ocurre en otras profesiones.

Al iniciar el actual ciclo escolar en las normales están inscritos 130 mil 713 futuros maestros en 445 instituciones educativas del país (97 mil 838, en 265 normales públicas y 32 mil 875,

en 184 escuelas particulares). Del total de estudiantes casi 40 mil estudian para profesores de primaria, poco más de 37 mil para maestros de secundaria y 31 mil en la de preescolar, reporta el sistema Nacional de Estadística de las Escuelas Normales.

La entidad con mayor número de normales es Guanajuato con 36, la

mayor proporción de tipo privado; mientras que en Puebla existen 12 públicas por 19 privadas. De los 16 mil 323 docentes de las normales, uno de cada 10 tiene estudios inferiores a licenciatura y uno más cuenta con doctorado. Sólo 34% está contratado de tiempo completo, la mayoría trabaja por horas o medio tiempo.

Exhortan a inconformes

Exigen a paristas dialogar

► Piden dentro y fuera de la UNAM que estudiantes se sienten a negociar

Mirtha Hernández

Integrantes de diferentes sectores de la UNAM exigieron a los inconformes que tomaron la Rectoría durante 12 días a reanudar el diálogo con la autoridad universitaria.

La falta de disposición de este grupo es preocupante, señaló Hugo Casanova, especialista en gobierno universitario del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

“Todo movimiento alternativo tiene cosas que decir y el intentar detener el diálogo podría poner en duda si realmente tienen algo que decir.

“Creo que no se debe derrochar ese capital logrado, tienen que acudir a interactuar”, dijo Casanova, quien es uno de los 100 académicos que durante la toma de la Rectoría firmaron una carta para exigir la liberación de la To-

rra de Rectoría.

Los estudiantes inconformes se han manifestado en contra de la reforma a los planes de estudio del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

La protesta fue iniciada por alumnos del plantel Naucalpan y derivó en la toma de la Torre de Rectoría de la UNAM el 19 de abril pasado.

Bertha Rodríguez, secretaria General de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), también emplazó a los jóvenes inconformes.

“Yo creo que este no es un asunto académico porque, si no, aprovecharían la oportunidad para dialogar y están desaprovechando el momento político interesante para hacerlo”, aseguró.

“No hay que regatear el diálogo. Si ya te dieron lo que pediste, no se vale que lo pases a otra fecha. Es una irresponsabilidad, desde mi punto de vista”, añadió.

Atzelbi Hernández, integrante del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) que durante la toma de la Rectoría cuestionó la manera en que se hizo esta acción, pero también se pronunció porque no se usara la fuerza para resolver el conflicto, llamó a que se amplíen las voces que participen en este diálogo.

“Creo que tienen razón (el grupo que tomó la Rectoría) cuando reconocen que ellos no son el interlocutor válido.

“Es contradictorio, pues exi-

gieron el diálogo para después reconocer que no son el único interlocutor sino que tienen que ser comunidades las que vayan decidiendo cuál es el camino que tiene que tomar el CCH”, indicó Hernández.

Con ella también coincidió Casanova quien señaló que el diálogo sobre el CCH no se puede limitar sólo a escuchar “al que más presiona”.

“Se tiene que tender la mano a sectores más amplios, pues la preocupación sobre lo que pasa en el CCH no es patrimonio del grupo que tomó la Rectoría ni tampoco de las autoridades.

“Y no se puede dialogar sólo con el que más presiona, porque quizá no sea el que tiene más argumentos”, agregó el académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

ASÍ LO DIJO

“El diálogo no se regatea. Si se expresa disposición para dialogar hay que hacerla efectiva. Poner excusas para aplazarlo, es mala señal”.

Hugo Casanova,
Especialista en gobierno universitario.

Buscan ediles beneficios del Pacto por México

Aseguran que no buscan un rescate para la deuda municipal, sino mayores recursos y presupuesto propios

ARTURO RIVERA

Los dos mil 445 alcaldes de la República se reunirán con el presidente Enrique Peña Nieto con dos objetivos, ser vistos y escuchados por el gobierno de la República y solicitar su adhesión al Pacto por México para lograr reformas constitucionales que les otorguen mayores recursos propios y de la Federación, dijo el secretario general de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm), Sergio Arredondo, en entrevista con **24 HORAS**.

El Presidente se reunirá con los alcaldes el próximo jueves 16 de mayo para acordar compromisos

Previo a la Conferencia Anual de Municipios, que comenzará hoy en León, Guanajuato, el líder de la Fenamm afirmó que en 12 años de trabajo de esta asociación nunca ha habido respaldo del Ejecutivo na-

cional ni apertura al diálogo.

"En el gobierno de Calderón nunca nos vieron ni nos escucharon", arremetió, y señaló que han transcurrido 14 años sin que un jefe del Ejecutivo haga acto de presencia en la reunión de presidentes municipales, pero aseguró que con la nueva administración las cosas han cambiado, "hoy tenemos un gobierno federal sensible a los problemas de los alcaldes".

Entre las propuestas de reformas que presentarán al presidente Peña Nieto, los alcaldes demandan mayor presupuesto proveniente de la Federación y la capacidad de generar recursos propios dentro de sus localidades. "En México los municipios sólo cobran el impuesto predial, que-remos que 1% del IVA que se genera en los municipios se quede en los municipios", señaló Arredondo.

"Queremos que haya una reforma con sentido federalista, para que los impuestos que pagan los mexicanos se distribuyan de forma equitativa.

Porque al gobernador lo ven cada ocho meses si bien les va y al presidente cada año y medio, pero el presidente no sabe en qué escuela hace falta infraestructura y el alcalde sí lo sabe".

Cuestionado sobre si los municipios pedirán ayuda al gobierno federal para solventar las deudas adquiridas en los últimos años, Arredondo afirmó que los alcaldes "nunca hemos pedido un rescate, los presidente municipales reconocemos que en los últimos tres años ha habido un aumento en la deuda en los gobiernos locales, una deuda que no pasa de 2% del PIB (nacional), cuando la deuda del gobierno federal pasa de 30% del PIB".

Aseguró que la deuda en los municipios "ha crecido porque el gobierno del presidente Calderón cerró las ventanillas de acceso de los municipios para recurrir a los programas federales [...] el gobierno del presidente Calderón, con un sesgo partidista, pensamos nosotros, obstaculizó y dificultó esto". ☺

'Balconean' excesos de Granier

► Presume casas en EU y México, así como amplio guardarropa

Carlos Mari
CORRESPONSAL

VILLAHERMOSA.- El ex Gobernador Andrés Granier presumió que cuenta con 400 pares de zapatos, 300 trajes, mil camisas, así como con casas en Miami, Cancún, el Distrito Federal y Villahermosa, en una plática dos meses antes de finalizar su Gobierno.

La imagen de aquél Granier que exigía dinero al Gobierno federal para un Tabasco que sufría los daños ocasionados por las

inundaciones, quedó desdibujada ayer con la de un hombre borracho que se ufana de sus lujosas compras en Estados Unidos.

El alarde fue exhibido ayer por el noticiero radiofónico Tele-reportaje en Villahermosa que presentó la grabación de una plática que Granier sostuvo, con otros invitados a una fiesta, el pasado 17 de octubre en la Ciudad de México.

Granier presume luego de que uno de los invitados al que identifica como "El Ruso" le pregunta: "¿Cuántos pares de zapatos tienes, Andrés?"

"Aunque ustedes no lo crean, tengo 400 pares de zapatos, 300 trajes, mil camisas. Las tengo, no creas que por pretencioso, sino porque me gustan y las cuido", respondió.

Momentos antes Granier manifestó a ese interlocutor su deseo por "rematar" su ropa porque le era difícil hacer la mudanza de todo su vestuario.

"Te van a quedar mi zapatos. Los voy a sacar a remate. Zapatos, no, trajes, camisas, pantalones. No

tengo a dónde llevarlos. Te voy a traer un poco", refirió, tras confirmar que desde entonces había iniciado su mudanza a sus residencias en Miami, Cancún y el DF", confesó a otros compañeros de juerga, con una voz con la que

apenas articula las palabras

"Me llevé ropa a Miami, me llevé ropa a Cancún, me llevó ropa a mi casa (del DF) y me quedan, me quedan 500 camisas".

La compra de sus zapatos, según las anécdotas que compartió en aquella fiesta, son cuando se le antojan en sus paseos por la Quinta Avenida de Nueva York.

"Le digo a este cabrón: Me voy al hotel y vamos luego a cenar. ¡Acompáñame! Nos vamos caminando. Le compré una bolsa a su ex mujer, le compré a la mía. Nos vamos a Saks de la Quinta Avenida y compro unos zapatos de 600 dólares", contó Granier.

Al final del audio, el ex Mandatario manifiesta su preferencia por estar ebrio.

"Me empedo. Lejos del baño. Me empedo ¿Por qué me empedo? Porque me siento bien, me siento contento, me siento relajado, desgraciadamente me siento bien", dice durante la conversación de la que se dará a conocer hoy otro extracto.

Secretario de Turismo apoyaba a narco

Rubén Torres
EL ECONOMISTA

LA FISCALÍA General del Estado de Jalisco esclareció ayer el móvil del asesinato de José de Jesús Gallegos Álvarez, quien fuera secretario de Turismo en

la nueva administración priísta en esa entidad y acribillado por un grupo de sicarios del cártel de Jalisco Nueva Generación, presuntamente porque apoyaba a un grupo rival del crimen organizado.

Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, fiscal general de Jalisco, sostuvo la hipótesis y dio a conocer la captura de Juan Manuel González Martínez *El Piojo*, Julio Andrés Vázquez *El Padrino*, Jonathan García García o Roberto García Quintero *El John Perro* y Carlos Ernesto Muñoz *El Tílico*.

Los mencionados, según el Fiscal, serán arraigados debido

a que faltan otros sicarios e integrantes de ese grupo criminal por ser capturados e involucrados en otros hechos violentos, como las balaceras y ataques con granadas en dos bares ubicados en la avenida Javier Mina el 31 de marzo del 2013, donde fallecieron ocho personas acribilladas y hubo más de 20 lesionados.

Sobre el asesinato del exfuncionario estatal de turismo, se agregó que los detenidos lo estuvieron cazando tres días antes del 9 de marzo de este año, estudiando sus hábitos y cómo se movilizaba en Guadalajara, has-

ta que planearon emboscarlo en la avenida Paseo de Acueducto, colonia Colinas de San Javier.

Esto, luego de que Gallegos Álvarez saliera de sus oficinas en un vehículo oficial de la Secretaría de Turismo estatal, mientras el grupo de sicarios abordaron una camioneta Trail Blazer azul, para ejecutarlo con armas AR-15, AK-47 o Cuerno de Chivo y MP5, resaltó la Fiscalía.

rtorres@eleconomista.com.mx

Chocan Pemex y Nava

► Niega ex funcionario participar en fraude como lo sostiene la empresa ante Corte

no cometidos
 fungi como
 ine.

REFORMA / Staff

Petróleos Mexicanos (Pemex) y su ex director jurídico tienen dos versiones diferentes respecto al juicio que se sigue en una corte de Nueva York.

Mientras Pemex asegura que César Nava participó en la conspiración criminal de las empresas Siemens y SK Engineering para defraudar a la paraestatal en las obras de reconfiguración de la Refinería de Cadereyta, el ex líder panista rechazó tener responsabilidad y asegura que siempre actuó con "legalidad, honradez, imparcialidad y profesionalismo".

"Durante mi gestión como Abogado General, en mayo de 2002 jamás impedí que PEMEX cobrara varias cartas de crédito. Por el contrario, PEMEX jamás renunció a derecho alguno de co-

bro de las garantías emitidas por el consorcio 'Conproca' (Siemens y SK) a su favor", señala el también ex secretario particular del Presidente Felipe Calderón en una carta pública.

Sin embargo, Pemex asegura que Nava ordenó en 2002 no cobrar las cartas de crédito.

Ayer, REFORMA reveló la demanda que la petrolera presentó el pasado 8 de mayo en una corte de Nueva York y en la que implica por primera vez al ex líder panista.

"César Nava Vázquez impidió que Pemex cobrara varias cartas

de crédito por 102.8 millones de dólares, con lo que sirvió como conducto para profundizar la empresa criminal de las demandas", se asienta en la acusación.

Representantes de Siemens aseguraron a REFORMA que la demanda de Pemex sólo pretende obstaculizar el pago de 530 millones de dólares que la paraestatal debe cubrirle a Conproca.

Según dijeron, el recurso legal presentado tiene inconsistencias cronológicas y se basan en dichos de oídas.

Rechaza Nava estar implicado

REFORMA / Staff

César Nava, ex presidente del PAN, rechazó tener responsabilidad en los hechos denunciados por Pemex, que lo menciona en una demanda por conspiración de las empresas Siemens y SK Engineering para defraudar a la paraestatal durante las obras de reconfiguración de la Refinería de Cadereyta.

En relación con la información al respecto publicada ayer por REFORMA, el también ex abogado general de Pemex envió una carta que a continuación se reproduce de manera textual.

1. Como es del conocimiento público, mi desempeño como Abogado General de PEMEX abarcó de octubre de 2001 a octubre de 2003. Los hechos relativos a los presuntos pagos ilegales realizados por particulares

a funcionarios de PEMEX con motivo del proyecto "Cadereyta" se habrían realizado según la información divulgada por diversos medios de comunicación en el año de 2004. Salta a la vista que, para entonces, había dejado el suscrito cargo en PEMEX.

2. Pretender ligar los posibles hechos supuestamente verificados en el año de 2004 con mi gestión durante el año 2002, rebasa y contradice la más elemental lógica. Por lo tanto, rechazo categóricamente que se me pretenda vincular con esos supuestos actos de corrupción.

3. Mi desempeño en la función de Abogado General de PEMEX, al igual que en el resto del servicio público, se guió en todo momento por los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y profesionalismo. Mi gestión fue auditada tanto por la Secretaría de la función Pública como por la Auditoría Superior de la Federación.

4. Pretender ensuciar mi re-

putación y asociarme con posibles hechos ilícitos presuntamente cometidos por particu-

lares y servidores públicos sólo puede obedecer a una lógica ajena a la recta justicia.

5. En sentido contrario a lo publicado por el diario REFORMA, durante mi gestión como Abogado General, en mayo de 2002 jamás impedí que PEMEX cobrara varias cartas de crédito. Por el contrario, PEMEX jamás renunció a derecho alguno de cobro de las garantías emitidas por el consorcio "CONPROCA" a su favor.

6. Tan es así que, un año más tarde, se celebró el "Convenio para facilitar la resolución de las controversias relativas al proyecto Cadereyta en el marco del arbitraje seguido ante la Corte Internacional de Arbitraje celebrado el 27 de junio de 2003". A esa fecha, las cartas de crédito a favor de PEMEX continuaban vigentes.

7. Además, por común acuerdo entre las partes, se sujetó la exigibilidad de las garantías al resultado del laudo de arbitraje. De obtener un resultado favorable en el mismo, PEMEX habría tenido expedito y a salvo su derecho para colectar las garantías suficientes.

8. Más aún, como se des-

prende de la lectura de este convenio, PEMEX OBTUVO GARANTÍAS ADICIONALES a las ya existentes, destacadamente una nueva carta de crédito por 40 millones de dólares para garantizar los trabajos relativos a un sector específico del proyecto.

9. Es importante resaltar que el mencionado convenio fue autorizado en su momento por el Consejo de Administración de PEMEX Refinación. Para su firma se contó con la opinión favorable de la Secretaría de la Función Pública.

En suma, pretender asociarme a presuntos hechos ilícitos posiblemente cometidos por servidores públicos en época distinta a la que honrosamente fungi como Abogado General de PEMEX, sólo puede obedecer a una lógica malsana.

Señalan inconsistencias en demanda

Arma Pemex 'show',
denuncia Siemens

► Acusan a paraestatal de obstaculizar pago de más de 530 mdd a la firma alemana

Abel Barajas

La empresa Siemens aseguró que la demanda de Pemex ante una Corte Federal de Nueva York por sobornos, sólo pretende obstaculizar el pago de 530 millones de dólares que la paraestatal debe cubrirle al consorcio Conproca que conformó la firma alemana con la coreana SK Engineering.

Abogados de la compañía dijeron que el escándalo de esta demanda, donde ahora se ha incluido al ex dirigente panista César Nava, adolece de inconsistencias cronológicas, es poco específica en sus señalamientos y éstos se

basan en dichos de oídas.

Mediante un laudo internacional, en 2012 se ordenó a Pemex pagar más de 500 millones de dólares a Conproca por gastos pendientes en las obras de modernización de Cadereyta. Siemens considera que para contrarrestar ese adeudo, la paraestatal ahora litiga en Nueva York.

"A nosotros nos queda muy claro que así es, que este es un tema de Pemex, que considera que no debe pagar la cantidad que se le condenó a cubrir en el arbitraje y están buscando los medios de defensa que ellos consideran pertinentes.

"El arbitraje está totalmente concluido, ya se emitió un laudo arbitral final en el cual se les condenó a pagar 282 millones de dólares más intereses, y que data de fines de 2010, y que actualmente se han manejado cantidades que andan entre los 500 millones de dólares", señaló un mando jurídico de la compañía alemana.

Siemens y SK tienen hasta

el 28 de mayo para presentar en la Corte neoyorkina los alegatos con los que buscarán desvirtuar la ampliación de la demanda presentada por Pemex y donde por vez primera señaló al ex dirigente de Acción Nacional y ex abogado general de la paraestatal.

"Los abogados de Siemens están muy tranquilos y confiados en que el caso que presentó Pemex no es un caso sólido y que tiene bastantes elementos que se pueden desvirtuar, y hay mucho optimismo y seguridad en que el juez de Nueva York la va a desechear", agregó.

Siemens, dijeron, analiza entablar acciones legales en contra de Peter Muller, su ex director Jurídico, porque ha causado un daño a la imagen de la empresa alemana con base en testimonios que no le constan sobre corrupción y sobornos a funcionarios de Pemex.

Un directivo legal de Siemens señaló, por ejemplo, que los di-

chos de Muller son cronológicamente inconsistentes, porque declaró que las obras en Cadereyta ocurrieron de 1997 a 2000, y los supuestos sobornos a través del empresario Jaime Camil fueron cinco años después.

"Y luego menciona que entró a Siemens de 2006 y estuvo hasta el 2009, que se enteró de estos actos de corrupción por 'oídas' del CEO de Siemens", cuestionó un representante de la firma, quien apuntó que Müller fue separado del cargo por bajo rendimiento.

Indicó que en marzo Siemens presentó una denuncia ante la PGR para que indague de nueva cuenta posibles actos de corrupción, aunque recordó que el año pasado la dependencia archivó la averiguación contra Camil, al no hallar indicios de delito.

■ **BM:** la movilidad socioeconómica, de las más bajas de AL

Mejoraron nivel de vida sólo 2 de cada 10 mexicanos

- Avances significativos en la mayoría de naciones latinoamericanas
- El informe regional del organismo abarca la década pasada
- OCDE: el ingreso de los ricos del país supera 28 veces al de los pobres

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

■ En sentido contrario, la región experimentó en 15 años una “movilidad notable” : BM

Es imposible para ocho de cada 10 mexicanos subir de nivel económico

■ En condiciones más desfavorables se ubican Nicaragua y Guatemala, de menor desarrollo

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Ocho de cada 10 mexicanos no lograron ascender al nivel socioeconómico superior al que se encontraban al comenzar el siglo, situación que contrasta con el avance observado en el resto de Latinoamérica, reveló un nuevo informe del Banco Mundial.

La posibilidad de movilidad social y económica para un mexicano es de las más bajas en América Latina. Sólo se ubican en una situación más desfavorable los habitantes de Nicaragua y Guatemala, dos de los países de menor desarrollo económico y social en la región, mostró el estudio. En Brasil, con una economía de tamaño similar a la mexicana, 5.8 de cada 10 personas ascendieron en el nivel de ingreso en un periodo de 19 años, se-

gún el reporte *Movilidad económica y crecimiento de la clase media en América Latina*.

América Latina ha experimentado una “movilidad notable” en los últimos 15 años, afirmó el reporte. De cada 100 latinoamericanos, en promedio 43 cambiaron de nivel económico durante el periodo, abundó.

“Hay una movilidad ascendente considerablemente mayor que la descendente: de las 43 personas que cambiaron de nivel económico, sólo dos experimentaron un empeoramiento de su nivel, ya sea hacia la pobreza o fuera de la clase media”, mencionó el estudio.

América Latina no es una región de clases medias, sostiene el Banco Mundial en su estudio. Más de dos terceras partes de los habitantes de la región (68 por

ciento) vive por debajo de los estándares de la clase media que, según el organismo, corresponde a las personas con un ingreso de entre 10 y 50 dólares por día (120 a 600 pesos mexicanos). Por encima del segmento vulnerable, esto es, con un ingreso menor a cuatro dólares (48 pesos) por día, sólo cerca de 30 por ciento de los latinoamericanos pertenecen a la clase media.

A pesar de los grandes niveles de movilidad, gran parte de la población en Latinoamérica y el Caribe es socialmente “inmóvil”. Prácticamente 20 por ciento de los latinoamericanos, es decir, uno de cada cinco habitantes de la región, siguió siendo “crónicamente pobre” a lo largo del periodo de 15 años considerado en el estudio.

En ese lapso, entre 50 y 60 por

ciento de la población de países como Brasil, Chile, Colombia y Costa Rica se desplazó de uno de tres grupos económicos: pobres, vulnerables y clase media. En cambio, la movilidad fue "significativamente menor" en Argentina, Guatemala, México, Nicaragua y Paraguay.

El Banco Mundial la llama "movilidad intergeneracional". El término tiene que ver con la posibilidad de un individuo de "aprovechar las oportunidades en el curso de su propia vida" y el efecto de las políticas públicas para una "movilidad ascendente", es decir, para salir de una situación de pobreza hacia un estrato de mayor ingreso.

Para el caso de México, el es-

tudio muestra que en el periodo que va de 2000 a 2008, es decir, antes de la crisis que llevó a una recesión económica en 2009, sólo dos de cada 10 mexicanos lograron ascender a un nivel superior de ingreso; un universo muy reducido, de 2 por ciento de la población (o dos de cada 100) cayó a un nivel inferior de ingreso del que se encontraba al inicio del periodo. El hallazgo principal tiene que ver con la falta de movilidad: prácticamente ocho de cada 10 (el número preciso es 78 por ciento) permanecieron en el mismo nivel de ingreso.

En cambio, en Chile, seis de cada 10 habitantes de ese país ascendió en el estrato de ingreso durante el periodo de 1992 a 2009; no hubo registro de caídas al nivel inferior, mientras cuatro

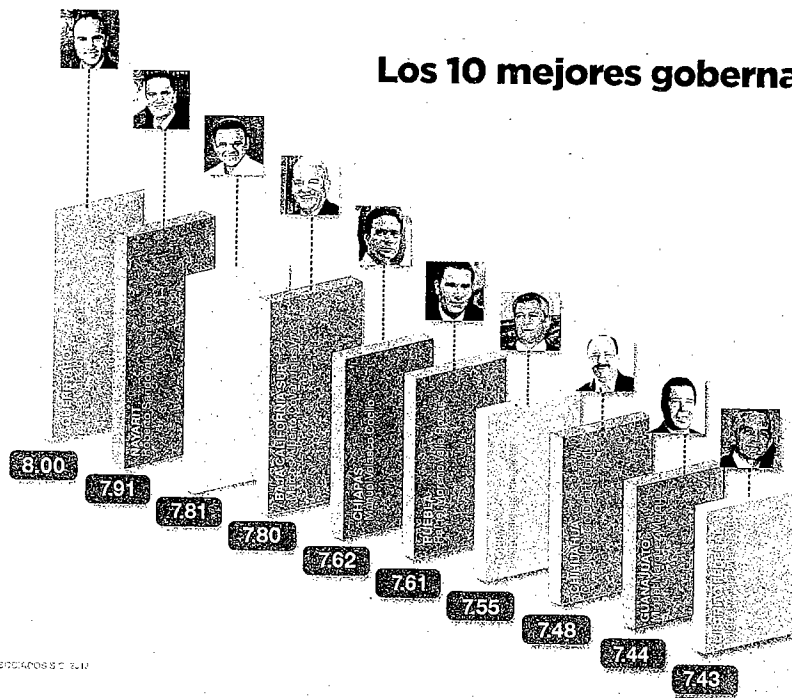
de cada 10 permanecieron en el mismo nivel.

En Brasil, país con una economía de tamaño similar a la mexicana, 5.8 de cada 10 personas ascendieron en el nivel de ingreso y el resto permaneció igual.

México, Nicaragua y Guatemala mostraron los niveles más altos de permanencia en el nivel de ingreso o de falta de movilidad intergeneracional, con niveles que van de 80 a 82 y 90 por ciento para cada una de esas naciones.

Encuestadora evalúa desempeño de gobernadores

De Querétaro, Nayarit y Yucatán, los gobernantes mejor calificados en el país



COVARRUBIAS Y ASOCIADOS S.C. S.L.U.

Tras entrevistar a ciudadanos de todo el país, la encuestadora Covarrubias y Asociados, S.C., colocó a Querétaro, Nayarit y Yucatán como las regiones con los gobernadores mejor calificados, de acuerdo con la percepción pública acerca de las estrategias implementadas para abatir la inseguridad, impulsar la salud y apoyar la educación, entre otros temas relevantes para la ciudadanía.

En el estudio, la máxima calificación fue otorgada a José Calzada Roviroso, gobernador de Querétaro. El segundo sitio lo ocupa Roberto Sandoval Castañeda, de Nayarit, y el tercer lugar es de Rolando Zapata Bello, de Yucatán. Los mandatarios comparten el éxito en proyectos de seguridad, anticorrupción y salud.

El gobernador yucateco destaca por el apoyo brindado en materia de servicios de salud y educación. Asimismo, destaca como el mejor posicionado en acciones contra la corrupción, la inseguridad pública y crimen organizado. En el combate a los casos de desempleo y problemáticas de la pobreza ocupa el tercer puesto.

Acompañando a dichos gobernadores entre los diez primeros lugares, también aparecen los titulares de los poderes ejecutivos de Baja California Sur, Chiapas, Puebla, Colima, Chihuahua, Guanajuato y Distrito Federal.

Desde hace diez años, Covarrubias y Asociados evalúa de manera trimestral las gestiones de los titulares de los poderes ejecutivos estatales, a través de un estudio llamado IIP Gobernadores® que indaga en rubros como el combate al desempleo, la inseguridad pública, el crimen organizado y la corrupción; el apoyo a la pobreza, salud, educación, vivienda, campo y obras públicas; y el fomento al desarrollo económico y la transparencia.